

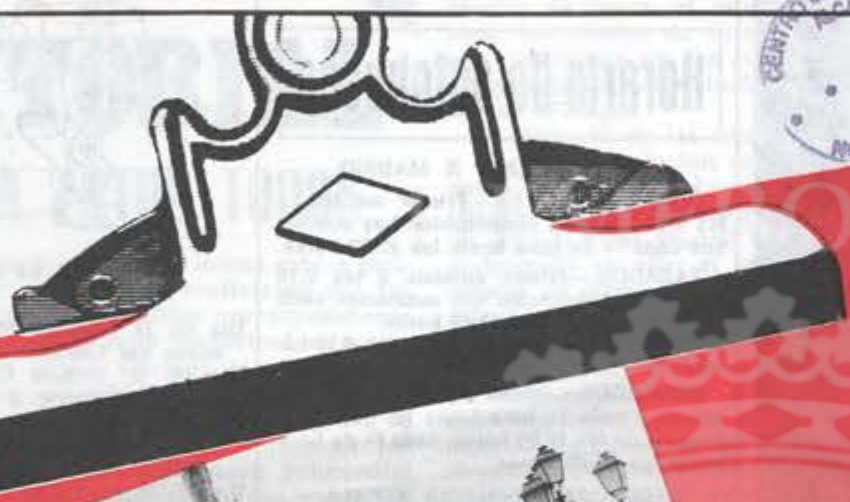
ALCALA

HOY

N.º 4 NUEVA ETAPA

ABRIL 1981

EJEMPLAR GRATUITO



**DOS AÑOS DE
GESTION MUNICIPAL**



**HOMENAJE
EN LA
"SECCION ABIERTA"**

- ENTREVISTA CON
OLEGARIO FONTECHA
- DEBATE SOBRE
NORMAS SUBSIDIARIAS

**páginas de
DEPORTES**

**premio
Cervantes**



**SE CELEBRO LA
III CARRERA POPULAR
Y EL
CAMPEONATO PROVINCIAL
DE GRAN FONDO**



AGENDA



Teléfonos de interés



Excmo. Ayuntamiento	888 33 00
Policía Municipal	888 33 00
Oficina Turismo	889 26 94
Bomberos	889 00 80
Santa María La Rica	888 42 13
Casa de Socorro	888 15 21
Cruz Roja	888 15 02
Sanatorio Vallés	888 32 62
Ambulatorio S.S.	889 30 05
Servicio de Urgencias	734 55 00
Guardia Civil	888 01 57
Comisaría de Policía	888 07 16
Taxis	888 10 11
RENFE	888 01 96
Continental Auto	888 16 22
Policía	091

HORARIO BIBLIOTECA MUNICIPAL

De lunes a viernes:
Mañanas, de 10 a 13 horas.
Tardes, de 17 a 20 horas.

MONUMENTOS

HOTEL LAREDO: Abre los fines de semana por la mañana y por la tarde, de 10 a 13. Durante este mes estará la exposición de las normas subsidiarias.

UNIVERSIDAD CISNERIANA: Puede visitarse todos los días de la semana por la mañana y por la tarde, de 11 a 13 y de 4 a 6. Los fines de semana dispone de un guía.

IGLESIA MAGISTRAL: Los fines de semana, de 11,30 a 13,30 y de 5,30 a 7,30.

CASA DE CERVANTES: Todos los días, de 11 a 13 y de 17 a 20.

OFICINA DE TURISMO: Todos los días, de 11 a 14 horas. Teléf. 889 26 94.

Autobuses urbanos



LINEA 1

BARRIO DEL PILAR - CAMPO DEL ANGEL

FRECUENCIA:

De 5,20 a 7,00 horas: 30 minutos.
De 7,00 a 22,00 horas: 8 minutos.
De 22,00 a 23,30 horas: 20 minutos.
Esta Línea se inicia a las 5,20 horas en el Barrio del Pilar.
Esta Línea finaliza a las 23,30 horas en el Camino del Angel y Barrio del Pilar.

LINEA 3

PLAZA DE CERVANTES - RESIDENCIA

FRECUENCIA:

De 7,00 a 21,30 horas: 20 minutos.
De 21,30 a 22,00 horas: 30 minutos.
Esta Línea se inicia a las 7,00 horas en la Plaza de Cervantes.
Esta Línea finaliza a las 22,20 horas en la Plaza de Cervantes.

LINEA 4

PLAZA DE CERVANTES - IBELSA

FRECUENCIA:

Todo el día tiene una frecuencia de 30 minutos.
Esta Línea se inicia en la Plaza de Cervantes a las 5,30 horas.
Esta Línea finaliza a las 21,00 horas en la Plaza de Cervantes.

LINEA 5

PL. DE CERVANTES - FIBRAS MINERALES

FRECUENCIA:

Todo el día tiene una frecuencia de 30 minutos.
Esta Línea se inicia a las 6,30 horas en la Plaza de Cervantes.
Esta Línea finaliza a las 21,00 horas en la Plaza de Cervantes.

LINEA 6

PASEO DEL VAL - BARRIO DEL PILAR

FRECUENCIA:

De 7,00 a 22,00 horas: 12 minutos.

Esta Línea se inicia a las 7,00 horas en el Barrio del Pilar.
Esta Línea finaliza a las 22,30 horas en el Barrio del Pilar.

LINEA 7

NUEVA ALCALA - BARRIO MARAÑON

FRECUENCIA:

De 6,00 a 7,00 horas: 30 minutos.
De 7,00 a 21,30 horas: 17 minutos.
Se inicia a las 6,00 horas en Nueva Alcala.
Finaliza a las 22,00 horas en Plaza de Cervantes.

LINEA 8

PASEO DEL VAL - CAMINO ANGEL

FRECUENCIA:

Todo el día: cada 12 minutos.
Esta Línea comienza a las 7,00 horas en el Paseo del Val.
Esta Línea finaliza a las 22,00 horas en el Camino del Angel.

Horario de autobuses

CON DIRECCION A MADRID

DIAS LABORABLES.—Primer autobús a las 6,15 horas. A continuación hay autobuses cada 1/4 de hora hasta las 22,30 horas.

SABADOS.—Primer autobús a las 6,15 horas. A continuación hay autobuses cada 1/4 de hora hasta las 22,45 horas.
Existe un servicio especial a las 0,30 horas.

DOMINGOS.—Primer autobús a las 7,00 horas y cada 1/2 hora hasta las 10,00 horas. A partir de las 10,00 horas, cada 1/4 de hora hasta las 23,00 horas.

DESDE MADRID HACIA ALCALA

DIAS LABORABLES.—Primer autobús a las 6,15 horas y después cada 1/4 de hora hasta las 23,00 horas.

SABADOS.—Primer autobús a las 6,15 horas; después cada 1/4 de hora hasta las 23,45 horas. Existe un servicio especial a las 1,15 horas.

DOMINGOS.—Primer autobús a las 7,00 horas y cada 1/2 hora hasta las 10,00 horas. A partir de las 10,00 horas, cada 1/4 de hora hasta las 23,00 horas.

ALCALA - GUADALAJARA

Existen tres servicios: 8,00 horas, 13,45 horas y 15,30 horas.

GUADALAJARA - ALCALA

Existen tres servicios: 10,00 horas, 14,30 horas y 18,15 horas.

ALCALA - MECO

Existen dos servicios: 13,45 horas y 19,45 horas.

MECO - ALCALA

Existen dos servicios: 8,00 horas y 16,30 horas.

Horario de trenes



TRAYECTO ALCALA - MADRID

De 5,55 horas a 8,10 horas: Cada 1/4 de hora aproximadamente.
De 8,52 horas a 17,55 horas: Cada 1/2 hora aproximadamente.
De 18,15 horas a 21,05 horas: Cada 1/4 de hora aproximadamente.
De 21,35 horas a 23,05 horas: Cada 1/2 hora aproximadamente.

TRAYECTO MADRID - ALCALA (Estación de Atocha)

De 5,53 horas a 6,53 horas: Cada 10 minutos aproximadamente.
De 7,16 horas a 8,18 horas: Cada 1/4 de hora aproximadamente.
De 8,53 horas a 17,39 horas: Cada 1/2 hora aproximadamente.
De 18,03 horas a 20,53 horas: Cada 20 minutos aproximadamente.
De 21,23 horas a 22,48 horas: Cada 1/2 hora aproximadamente.

TRAYECTO ALCALA - GUADALAJARA

De 6,29 horas a 8,53 horas: Cada 1/4 de hora aproximadamente.

De 9,29 horas a 18,24 horas: Cada 1/2 hora aproximadamente.
De 19,13 horas a 21,29 horas: Cada 1/4 de hora aproximadamente.
De 21,59 horas a 23,49 horas: Cada 1/2 hora aproximadamente.

TRAYECTO GUADALAJARA - ALCALA

De 5,35 horas a 7,50 horas: Cada 1/4 de hora aproximadamente.
De 8,32 horas a 17,35 horas: Cada 1/2 hora aproximadamente.
De 18,12 horas a 20,45 horas: Cada 1/4 de hora aproximadamente.
De 21,15 horas a 22,45 horas: Cada 1/2 hora aproximadamente.

Farmacias de guardia



MES DE ABRIL

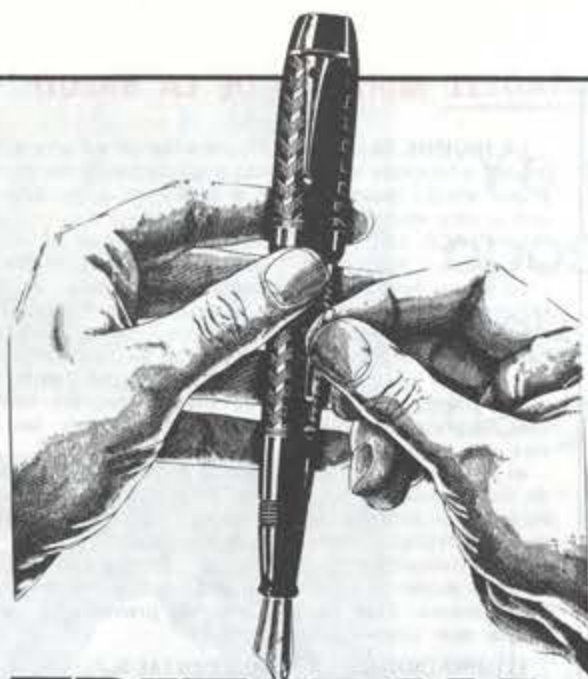
Día 15: D. Alberto Orive Hernández. Cánovas del Castillo, 1.
Día 16: D. Vicente Cárdenas Moyo. Libreros, 50 (junto a los cuatro caños).
Día 17: D. M.º Jesús Granda Morán. Lope de Vega, 1 (esquina a Caballería Española).
Día 18: D. José Luis García Abella. Segovia, 34 (junto Ambulatorio de El Val).
Día 19: D.º Dolores Cotarelo Cuenillas. Juan de Soto, 7 (próxima Paseo del Val).
Día 20: D.º Carmen Somoza Veiga. Goya, número 1 (junto a Ermita de San Isidro).
Día 21: D.º Eloisa García Carrillo. Marqués de Alonso Martínez, 3 (Plaza Toros).
Día 22: D.º Alicia Gila González. Centro Comercial de Nuevo Alcalá.
Día 23: D. Victoriano Carrasco Menayo. Luis de Medina, 8-2, Colonia Pryconsa.
Día 24: D. Juan Ramón Goya Ramos. Urbanización Pryconsa, Bloque A, Portal 10.
Día 25: D. Santiago Gutiérrez García. Virgen del Val, 43.
Día 26: D.º Pilar Gandullo Carrillo. Andrea Doria, 1 (Casablanca).
Día 27: D. Casildo Martínez Crespo. Marqués de Alonso Martínez, 9 (próxima a Plaza de Toros).
Día 28: D. Antonio León Aguirre. Lope de Rueda, 1 (próxima a Pryconsa).
Día 29: D. Francisco Lorenzo Navarro. San Asturio Serrano, 6 (Barrio del Pilar).
Día 30: D.º Magdalena Aguirre Castaños. Paseo de los Pinos, 1 (Chorrillo).

MES DE MAYO

Día 1: D. Ramón González Navarro. Torrelaguna, 8 (junto a Vía Férrea).
Día 2: D.º María Luz Rodríguez García. Avda. Nuestra Señora de Belén, 17 (en Barrio del Pilar).
Día 3: D.º Consuelo Díez Olalla. Turina, 2 (Barrio del Chorrillo).
Día 4: D. Julio Chamorro Díaz. Mayor, 99 (junto a Plaza Santos Niños).
Día 5: D.º Consuelo Molina Castro. San Fructuoso, 26 (Reyes Católicos).
Día 6: D.º Isabel Muñoz Ruiz. Cruz de San Sebastián, Portal 3 (Barrio de la Rinconada).
Día 7: D. Ezequiel Cantalapiedra Sanz. Batanes, 2 (Barrio Rinconada).
Día 8: D. José Antonio de Pablo Gutiérrez. San Marcos, 6 (Barrio Venecia).
Día 9: D.º Julia María Coarasa Gómez. Paseo de los Curas, 16 (próxima a Rinconada).
Día 10: D.º Pilar del Barco López. Avenida Reyes Católicos, 43 (final Paseo de la Dehesa).
Día 11: D.º María Dolores Rojas Rodríguez. Cid. Campeador, C-3 (junto a Comisaría).
Día 12: D. Sigfredo Molpeceres Martínez. Avda. Reyes Católicos, 19 (Paseo de la Dehesa).
Día 13: D. José López Estrada. Gallo, 1 (junto al Cine Alcalá).
Día 14: D.º María Dolores García Mirat. Cerrajerías, 4 (junto Ayuntamiento).
Día 15: D.º María Luisa Sáinz Sacristán. Mayor, 34.

Los dibujos de esta página son de Pilar Rubiales.

ALCALA
HOY



EDITORIAL

ALCALÁ ENTRE TODOS

CUANDO escribimos estas líneas está a punto de dar comienzo la realización del Padrón Municipal de habitantes correspondiente al presente año (el Padrón Municipal se actualiza cada cinco años). Durante el pasado mes de marzo se ha procedido por el Ayuntamiento y por el Instituto Nacional de Estadística a la selección de las personas que formarán los equipos de agentes censales, cuyo primordial objetivo es conseguir que el Padrón se ajuste a la realidad poblacional de la ciudad lo más estrictamente posible y ayudar a los ciudadanos en la realización del mismo, aclarando sus posibles dudas o rellenando ellos mismos las hojas preparadas al efecto.

No vamos, pues, a emplear este espacio para

dar ningún tipo de instrucciones concretas, sino para hacer a nuestros lectores y a todos los que viven en nuestra ciudad unas consideraciones de tipo político sobre la gran importancia que revisten para el normal desarrollo de la actividad municipal y cívica los datos que ha de aportar el Padrón.

La primera de estas consideraciones es la que se desprende de la necesidad ineludible que tienen los poderes públicos, y en este caso el poder municipal, de conocer la realidad social sobre la que incide su actuación política cotidiana. No es lo mismo una ciudad en la que el 80 por 100 de sus habitantes son personas adultas que otra en la que ese 80 por 100 lo fuera de personas menores de veinte años. La planificación municipal dará prioridad a unas actuaciones u otras, según las previsibles necesidades que de los datos poblacionales se extraigan. Conocer la pirámide de edades, los niveles de renta, el número de personas por casa, los niveles de formación y cultura, etc., son cuestiones sin las cuales la actuación y la programación municipal en buena medida se harían a ciegas.

La segunda de las consideraciones se refiere a la estrecha relación entre el número de personas que habitan la ciudad de derecho y la cuantía del presupuesto municipal. Y habitar de derecho una ciudad quiere decir estar empadronado en ella; si no es así, a los efectos legales es como si no la habitase. El Ayuntamiento va a aprobar próximamente el presupuesto para el presente año, un presupuesto que tiene unas previsiones de ingresos de más de 1.300 millones de pesetas. Buena parte de esos ingresos (los que provienen de la aportación de los Presupuestos Generales del Estado) dependen de que el aumento de habitantes que se ha producido en estos últimos años se refleje de forma fehaciente en los datos que arroja el Padrón.

La tercera de las consideraciones es de índole más general o supramunicipal, pero su importancia es también determinante. Es necesario que todos tomemos conciencia de que con

ALCALÁ

HOY

EQUIPO DE REDACCION Y COORDINACION: GABINETE DE LA ALCALDIA

Juan Antonio Pérez Pérez
Luis Gregorio Díaz Vilches
Santiago López Legarda

FOTOGRAFIA

Luis Alberto Cabrera

DISEÑO: El Nebri

ESCRIBEN EN ESTE NUMERO

Dolores Fernández
Vicente-Alberto Serrano
Juan Arriola
Pilar Navío

los datos a los que nos venimos refiriendo se elaborarán los censos electorales y si éstos están correctamente hechos no podrán producirse en el futuro los bochornosos espectáculos que se han producido en pasadas votaciones (como es el caso del referéndum andaluz para la autonomía), en las que había personas ya fallecidas figurando como electores.

No queremos dejar de señalar, finalmente, que, dada la importancia del tema, la Corporación Municipal quiere solicitar de todos los vecinos, a través de estas líneas editoriales, la máxima colaboración de todos con los agentes censales en el desarrollo de su labor. Sólo así podremos hacer realidad el título que encabeza estas líneas: Alcalá entre todos.



DESCONECTE LOS ENCHUFES

Esperando que en virtud de la libertad de expresión que como ciudadano libre y democrático tengo para dar a conocer mi opinión en un periódico como «Alcalá Hoy», que suponemos no sólo inserta en sus páginas alabanzas y conveniencias, publiquen en la sección «Escriben los lectores» el asombro que, como yo, experimentan gran parte de alcaláinos al comprobar el personal y dictatorial criterio con que los componentes mayoritarios y coalicionistas de la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares (léase P.S.O.E. y P.C.), con poderes ejecutivos para dictaminar y decidir, adjudican toda clase de puestos de trabajo pagados con los impuestos a los que todos contribuimos, pero de los que sólo algunos privilegiados se benefician. Quizá es que en las instancias omitimos señalar el Partido al que estamos afiliados o las personas adecuadas que conocemos, porque, sinceramente, justificar esta «dedocracia» con la excusa propagandística de que estos puestos ayudan a los parados, parados que no son investigados, de los que no se conocen los ingresos ni la situación real económica, algunos de los cuales parece ser que les luce tanto el subsidio de desempleo (que todos los españoles financiamos) que adquieren solomillos en las carnicerías mucho más a menudo que algunas familias, a las que sus modestos ingresos salariales apenas les cubren las necesidades más perentorias, pero que ustedes consideran dictatorialmente que no tienen derecho a conseguir una ayuda esporádica, como es, por ejemplo, los trabajos de realización del padrón, aunque algunos necesitados «amigablemente» a dedo puedan así alimentar la gasolina de su utilitario de parados o disfrutar de unas vacaciones esta Semana Santa.

Esperemos para la buena convivencia de todos los ciudadanos de Alcalá que estos desmadres, cada vez más del dominio público, acaben pronto, y con esto, desde luego, sólo puede acabar, si se lo propone, un Ayuntamiento que dice llamarse DEMOCRÁTICO.

Angela PASCUAL HERNANDEZ

NOTA DE LA REDACCION:

Los criterios de selección para las personas que van a desarrollar una labor de agentes censales han sido las siguientes:

- Ser residentes en Alcalá.
- Situación económico-laboral (estado civil, paro, etc.).
- Nivel de estudios (mínimo exigido, bachiller elemental).

EN MANOS DE LOS MISMOS DE ANTES

«Todo el mundo tiene la sensación de que el deporte está en manos de los mismos de antes», nos dice el Concejal de Deportes en su artículo: «¿Qué hace el Consejo de Deporte?», publicado en el número 3 del «Alcalá Hoy».

Hace cosa de dos meses el que firma esta carta, junto con un grupo de compañeros, todos ellos con una gran experiencia en temas de Campamentos Juveniles, ofrecimos al Ayuntamiento la posibilidad de realizar este verano una actividad de este tipo con un grupo de chavales de Alcalá (unos 150 niños) de las clases menos pudientes, chavales que por las difíciles circunstancias económicas de sus padres se ven obligados a pasar el verano sin salir de la ciudad.

Ofrecíamos la posibilidad de convivir con los chavales en un ambiente de libertad y democracia, siendo ellos los verdaderos protagonistas del campamento (en esto está basada la experiencia a la que antes hacía referencia).

Elaboramos un presupuesto muy económico con vistas a que pudiera ser subvencionado en su totalidad por diferentes organismos, de modo que no repercutiera en los escasos o inexistentes sueldos de los padres.

A todo esto se nos dijo que no. Carlos Alcalá, Concejal de Deportes, sin estudiar el proyecto que nosotros presentábamos, ya que en la misma reunión en que se le presentó nos dijo que no, informó de la realización de un campamento de

verano, con un presupuesto muy superior al nuestro y dejándolo, eso sí, «en manos de los mismos de antes».

Quiero terminar diciendo que este grupo de jefes de Campamento y monitores de Aire Libre no representamos a ninguna fuerza política.

Antonio ALADREN RUBIO

UN TEMA LAMENTABLE

España da una asignación mensual de 375 pesetas por la esposa y de 250 a 388 pesetas por hijo en las prestaciones familiares; así, una familia con cuatro hijos recibe al mes 1.250 pesetas. Estas prestaciones no se han variado desde 1971, mientras los precios han subido un 323,4 por 100 y el salario mínimo un 571,2 por ciento; esto significa que las prestaciones, con respecto al poder adquisitivo de la peseta en 1981, equivalen a 97 pesetas por la esposa y 65 pesetas por hijo. De otra parte, España está a la cola de Europa; mientras Bélgica da una ayuda a la familia de cuatro hijos de 24.588 pesetas, Austria de 21.228 pesetas y Francia da 16.910 pesetas, que además serán aumentadas.

Pero aún no acaba todo; la Seguridad Social no sólo se contenta con congelar

las prestaciones, sino que el volumen de gastos ha descendido de los 57.000 millones de pesetas de 1972 han pasado a 54.000 en 1980, cantidad que tendría que haber aumentado cuatro veces para mantener el valor real de las ayudas.

Si a todo esto añadimos que la natalidad está descendiendo en toda Europa y que muchos padres tienen que recurrir al pluriempleo para poder mantener su familia, y que un estimulante principal para evitar esos males es la prestación familiar, pienso que ahora que los políticos se empiezan a preocupar por el paro es el momento de actualizar nuestras prestaciones.

El tema creo que no tiene polémicas y que está lo suficientemente claro.

Jesús MANZANO LINARES
D. N. I. 08963079
Calle Caja de Ahorros, 8
Estudiante de 2.º FP (eléctrico)

LA ESTATUA DE CISNEROS

A finales de julio del pasado año ADELPHA presentó una instancia al Ayuntamiento en la que pedía una mayor atención para la estatua del Cardenal Cisneros, ubicada en la inmediata limpieza de estatua y pedestal y en el traslado provi-



HOMENAJE A LA CIUDAD POR LOS INTERNOS DE LA SECCION ABIERTA



El Alcalde, rodeado de los otros componentes de la mesa presidencial, se dirige a los asistentes.

El pasado día 24 del mes de marzo se celebró en la Sección Abierta de la penitenciaría número dos un homenaje de los reclusos a la ciudad por la acogida y comprensión que están disfrutando. Este homenaje se llevó a cabo a través de la persona del Alcalde y de las demás autoridades municipales que le acompañaban y al mismo se sumó el director general de Prisiones, señor Enrique Galavís, por invitación de don Carlos Valenzuela.

Quizá no sea el mejor momento para hablar de comprensión y ayuda a nuestros penados, pero sería imperdonable por nuestra parte el no tratar de dimensionar lo más ampliamente que podamos la voluntad de 71 internos que en estos momentos hay en la Sección Abierta, junto con el director, tres funcionarios y dos educadores para lograr su total reintegración en la sociedad que los marginó.

Dentro de un acto puramente humano y cordial, el director de la Sección Abierta, don Jesús Calvo García, hizo una intervención en la que, entre otras cosas, dijo: «Es necesario empezar a quemar muchas cárceles cerradas y acometer con energía la construcción de Secciones Abiertas». Y dirigiéndose al Alcalde y al director general les pidió confianza en ellos.

A continuación, y en representación de los internos, intervinieron Eleuterio Sánchez y un compañero más. Ambos agradecieron la visita de las autoridades municipales y resaltaron que era la primera vez que ocurría, sirviéndoles de acicate con sus serios compromisos ya adoptados, y en los que intentarán hacer de la Sección Abierta de Alcalá de Henares la mejor de Europa.

Don Enrique Galavís, a lo largo de su intervención, dejó marcadas lo que serán las líneas maestras de la reforma penitenciaria, y que pasan por potenciar al máximo las instituciones abiertas, como asimismo crear prisiones más dignas y más humanas donde el recluso se sienta como persona. De importancia sería potenciar el número de funcionarios para dedicarse de una manera seria al mundo penitenciario y a la creación de talleres. Otro problema importante es el excesivo número de preventivos sobre los penados, por lo que habrá que presionar a la Administración de Justicia. Cerró su intervención diciéndole al señor Alcalde que había demostrado «ciudadanía» por

Por primera vez desde que funciona la Sección Abierta en la prisión ubicada en nuestra ciudad, se ha celebrado un acto de confraternización entre los internos y la sociedad que los acoge.

su sensibilidad con los problemas penitenciarios, y dejó constancia de su apoyo a los funcionarios de la Sección Abierta.

Don Carlos Valenzuela intervino en último lugar, dentro del turno de invitados, y dijo que su presencia y la de cada uno de los partidos políticos que componen el Ayuntamiento «responde a haceros partícipes de que la sociedad no os olvida, en la línea de integración progresiva». Alcalá de Henares nunca ha renunciado a ningún sistema que ayude a sentirse como ciudadanos, por lo que se ofreció la ayuda y colaboración en todo tipo de actividades, deportivas, culturales, etc., para una progresiva penetración en el mundo que protagoniza el Ayuntamiento.

Cerrando el acto un miembro de la Junta de Autogobierno de la Sección, y en nombre de todos los internos, dejó en el aire lo que, tal vez, preocupa a todos: ¿Qué pasa con la reforma del Código Penal?

Don Jesús Calvo García: «Es necesario empezar a quemar muchas cárceles cerradas y acometer con energía la construcción de Secciones Abiertas»

DATOS ESTADISTICOS

La Sección Abierta se inauguró el 29 de noviembre de 1972 y hasta ahora han pasado por ella 702 internos.

El número total de fugados en estos nueve años ha sido de 28 personas, luego las incidencias no llegan al 4 por 100.

La mayoría trabajan en Alcalá, aunque hay algunos en Torrejón y en Madrid (actualmente seis internos están en el «paro»).

El horario de salida comienza a las 5,30 horas y el regreso hasta las 22 horas.

Funcionan dos Juntas de Autogobierno (Económica y de Orientación), elegidas democráticamente entre los internos, y cuya labor principal consiste en canalizar los problemas generales ante la Dirección.

Los permisos especiales de fin de semana se obtienen mediante una puntuación, en la que intervienen la Dirección y las Juntas, y en la que se califica conceptos desde comportamiento hasta «aseo».

ESCRIBEN LOS LECTORES

(Viene de la pág. anterior)

sional de la misma —en tanto se proceda al adecuado acondicionamiento de la plaza, propuesto hace tiempo por ADELPHA— a un lugar más seguro y accesible al público. La respuesta del Ayuntamiento comunica la imposibilidad del traslado y las órdenes cursadas para la limpieza de estatua y pedestal.

La carta es del 17 de septiembre de 1980; en marzo del 81 es el estado del monumento es una ofensa a la memoria de Fray Francisco y a la dignidad ciudadana de Alcalá.

ADELPHA

LOS SINDICATOS, EN FAVOR DE «DESPUNTE»

Las Centrales Sindicales CC. OO., U. G. T. y S. U., enterados del proyecto de volver a editar el semanario «Despunte», con ámbito comarcal, y teniendo conocimiento de que ya los Ayuntamientos de Coslada y San Fernando de Henares han prometido su apoyo económico, nos dirigimos a ti para manifestar:

1. Que deseamos que a la mayor brevedad el Ayuntamiento de Alcalá apruebe el apoyo a dicho medio de expresión.
2. Que avalamos nuestra anterior petición en la necesidad imperiosa que tiene nuestra ciudad y comarca entera de un medio de expresión digno que sirva a la consolidación de la democracia.

Esperando ver atendida nuestra justa petición, recibe un saludo fraternal,

CC. OO., U. G. T. y S. U.

EL MIRADOR DE LA SALUD

LA HIGIENE DENTAL.—La caries dental es una enfermedad infecciosa que empieza a edades muy tempranas y que afecta prácticamente a todos los individuos en una u otra etapa de su vida.

La PLACA DENTAL es una sustancia que se forma en la boca y hace posible que se produzcan las caries. La placa dental está formada por acúmulos de bacterias que se adhieren a la superficie del diente. Estas bacterias se alimentan de los hidratos de carbono (azúcares) que tomamos y forman unas sustancias ácidas que son las que provocan la destrucción del diente.

Por tanto, si hablamos de prevención, las formas más importantes que tenemos de prevenir las caries son:

a) Aumentar la resistencia de los dientes al ataque de las sustancias ácidas. Esto se consigue poniendo flúor en el esmalte de los dientes por uno (o varios) de los distintos métodos que existen.

b) Eliminando mecánicamente la placa dental, pues de este modo no se producirán ácidos y, por tanto, no habrá caries. Esta es la forma de prevenir la caries de la que vamos a hablar hoy.

ELIMINACION DE LA PLACA DENTAL.—Esto no siempre es fácil, porque debemos decir que la placa dental es transparente; por tanto no podemos verla y es difícil estar seguros de que la hemos quitado.

Para solucionar este problema tenemos un pequeño truco. Existe en las farmacias el «revelador de la placa dental». Esta sustancia hace que la placa dental tome un color visible y llamativo. Así sabemos dónde se deposita, cuánto esfuerzo nos cuesta quitarla y, por fin, cuando nuestros dientes están libres de ella.

CEPILLADO.—Es la forma más conocida de eliminar la placa. Cada persona tiene una forma de cepillarse. Todas ellas son buenas si se consigue eliminar la placa dental y no producen lesiones en los dientes y en la boca.

El cepillo que usemos debe ser de cabeza pequeña para que podamos llegar a todos los dientes. Las cerdas deberán ser blandas para que no lesionen la encía y de material sintético.

Los cepillos eléctricos son otro medio de eliminar la placa. No tienen ventajas especiales sobre los cepillos manuales. Está comprobado que una persona que no usa el cepillo convencional no va a cepillarse más porque compre un cepillo eléctrico.

Resumiendo, podemos decir que toda persona, desde el momento que tiene los primeros dientes, debe cepillarlos después de cada comida con un cepillo apropiado.

DENTRIFICOS.—La misión de los dentríficos no es eliminar la placa dental. El trabajo de limpieza lo realiza el cepillo.

Sin embargo, los dentríficos tienen otras ventajas. En primer lugar, pueden limpiar los dientes de algunas pigmentaciones, además dejan una sensación agradable en la boca y, por último (sería lo más importante), en el caso de que contengan flúor ayudan a prevenir la caries.

SEDA DENTAL.—Es un hilo de seda que se usa para eliminar la placa dental en las caras de los dientes donde tocan unas con otras y que es un sitio donde el cepillo no puede llegar.

Aunque su uso en España es aún bastante desconocido, deberíamos acostumbrarnos a usarla diariamente.

Hay otros medios de eliminar la placa dental de nuestra boca. Sin embargo, si conseguimos usar periódicamente el cepillo y la seda dental, ya hemos recorrido mucho camino. Y, por último, las recomendaciones a los que están dispuestos a luchar contra la placa dental:

1. Limpiar los dientes siempre en el mismo orden para que no se olvide ninguno.
2. Tener constancia y limpiar los dientes todos los días.

Escuela de Estomatología y Centro Municipal de Salud

ULTIMA HORA

INAUGURACION DE LOS TRABAJOS EN LA CALLE ANDREA DORIA



El pasado domingo día 5, a las 12,30 de la mañana, tuvo lugar la inauguración de los trabajos de acondicionamiento que se venían realizando en la calle Andrea Doria con la colaboración entre el Ayuntamiento y los vecinos. A dicho acto asistieron el Alcalde y otras autoridades municipales, que se dirigieron a los vecinos para alentarles a tomar otras iniciativas similares.

ALCALÁ
1981



OLEGARIO FONTECHA

"Yo no creo que UCD sea oposición en el Ayuntamiento. Nos consideramos una alternativa de gobierno municipal"



ENTREVISTA

En un número anterior de nuestra publicación presentábamos a nuestros lectores una amplia entrevista con Carlos Valenzuela, Alcalde de la ciudad y por tanto el más cualificado portavoz de la Corporación. En esta línea de ir dando a conocer a nuestros lectores las opiniones políticas y el lado humano de nuestras autoridades municipales, publicamos hoy una entrevista con Olegario Fontecha, cabeza de lista de UCD, que fue la segunda candidatura más votada en las pasadas elecciones y que es hoy el partido mayoritario de la oposición en la Corporación Municipal.

—¿Qué opinión tiene de la gestión municipal en estos casi dos años transcurridos?

—Muy deficiente. Por múltiples razones de las que sólo señalaré dos: la falta de metas y objetivos y la falta de participación del pueblo de Alcalá. Ambos fallos provocan la espiral del fracaso. Cuando los gobernantes no saben a dónde van, los ciudadanos van no saben dónde y cunde el desaliento. Desaliento que se acentúa cuando se les ofrece una ciudad llena de jardines y rosas y la siguen viendo llena de socavones y asfalto.

La falta de participación atenta contra el sistema democrático y sólo existirá participación cuando los políticos sean de verdad demócratas y no tengan miedo más que a su propio miedo.

—En su opinión, ¿por qué no aceptó UCD la presidencia de ninguna de las comisiones informativas?

—El tema de las dos comisiones tiene dos años de antigüedad y para entenderlo hay que remontarse al período electoral y postelectoral, cuando los pactos del PSOE, PCE y ORT no nos dejaron alternativa. No me gusta hablar de agua pasada, pero cuando nos ofrecieron dos comisiones, ni hubo diálogo ni se tuvo en cuenta el hecho de ser la segunda fuerza política, ni clima favorable al tendimiento: «vais a ser convidados de piedra», «esto son lentejas», «no siempre vais a ganar». En

definir con realismo, sin utopías, qué ciudad se quiere, establecer los problemas y sus causas, enumerar los recursos con los que se cuenta y hacer de una vez algo que se parezca a un programa. Con él implicar a todo Alcalá. A todos: al capitalista, al empresario, al técnico, al obrero, al religioso, al liberal y al filósofo, al militar y al maestro, hombres, mujeres, niños, ancianos. Implicarlos en un proyecto ilusionado de ciudad. Luego, como Fuentovejuna: todos a una.

—¿Cree usted que UCD está cumpliendo bien con su papel de principal fuerza de oposición?

—Yo no creo que UCD sea oposición en el Ayuntamiento. Nos consideramos una alternativa de gobierno municipal. Esto marca nuestra política. Además no nos presentamos para hacer oposición. Yo no creo en la oposición en el Ayuntamiento. No podemos oponernos a nada que vaya en beneficio de la ciudad, venga de donde venga la sugerencia. Por otra parte creo que en los plenos del Ayuntamiento tenemos los papeles cambiados. ¿UCD oposición?, pero si lo que más hace el Ayuntamiento es atacar al gobierno de la UCD y a UCD. A veces pienso, y lo digo, que lo que mejor les hubiera ido a los actuales gobernantes de Alcalá, es ser la oposición en la que parecen ser maestros, pero que eso de gobernar, de crear, de gestionar... «mire, nosotros decimos lo

«Soy un hombre que siente lo que dice, al margen de las formas más o menos bellas de las palabras»

que hay que hacer, que lo hagan otros». En fin, otra vez será, que no se preocupen que como sigan así pueden recuperar el papel en que son maestros, el de oponerse.

—Últimamente han circulado rumores de que usted no se encontraba a gusto en su grupo, ¿qué podría decirnos al respecto?

—Donde no me encuentro a gusto es en el Ayuntamiento. Mira, es... ¿cómo te diría yo? Es como cuando estás en el trabajo con un jefe que se apunta a todas las medallas, algunas de las cuales le dan por tu trabajo y encima te pide que sigas trabajando para él. Y esto me ocurre después de esperar tanto del Ayuntamiento democrático. Esta frustración personal mía provoca algunas diferencias normales y lógicas entre los concejales de UCD que están enfrentados a una situación en la que tienen que procurar el bien de la ciudad y sin caer en el colaboracionismo que imposibilita la alternativa de gobierno, propia del sistema democrático. Estas pequeñas diferencias siempre las hemos superado. Al fin y al cabo

De nada vale ser un buen orador si las palabras están vacías de contenido. Lo realmente importante es que lo que se diga responda a planteamientos realistas, basados en análisis profundos de los temas y que esos temas se correspondan con el sentir real y la voluntad del que lo diga. Soy un hombre que siente lo que dice, al margen de

«UCD ha recogido lo positivo de las dos Españas para hacer una patria más justa y más libre»

las formas más o menos bellas de las palabras.

—Parece ser que al principio dudó usted entre afiliarse al PSOE o a UCD, ¿qué razones le impulsaron finalmente a integrarse en este último partido?

—Efectivamente. Mi incorporación a UCD obedeció a un profundo análisis de ambos partidos. Es sabido que UCD y el PSOE comparten un espacio político que es la Social Democracia. Corriente de pensamiento (mejor actuación) con la que me identifico plenamente. Mi partido ideal sería aquel en el que estuvieran unidos los sectores socialdemócratas y progresistas que hay en ambos partidos, pero lamentablemente ese partido aún no existe en nuestro abanico político y no tengo dinero ni tiempo para formarlo.

Por otra parte el gran componente

marxista de las bases del PSOE podría provocar, de acceder al poder, un nuevo enfrentamiento entre españoles, lo que retrasaría nuevamente la rueda de la Historia en muchos años. Era preciso un partido que intentara romper la historia negra de las dos Españas. Eso es lo que ofrecía UCD, recogiendo lo positivo de las dos Españas para hacer una patria más justa y más libre. Creo que esta es la gran obra que debemos legar a nuestros hijos.

—¿Cree usted que esas razones siguen siendo válidas hoy en día?

—Pregunta difícil de responder.

El PSOE parece cambiar a posturas menos radicales. Quizá por la experiencia que le da el gobierno municipal al que ha accedido en toda España. De otra parte UCD parece inclinarse por posturas más conservadoras también por la enorme responsabilidad de gobernar a España en una difícilísima situación. Lo que me preocuparía de esto es que esta línea de UCD fuera fruto de la comodidad de gobernar sin una oposición que no cumpla su misión por miedo a los golpistas. Todos hemos vivido una situación difícil que debemos aprovechar para sacar la lección y no caer en errores que llevarán al pueblo al desencanto político. Y es que tengo la sensación de que a la democracia la han secuestrado los partidos y a éstos los tienen secuestrados sus ejecutivos por medio de tácticas y estrategias que no son trasladadas al pueblo.

—¿Qué opinión tiene de cada uno de los otros grupos de concejales?

—Por encima de los partidos creo en las personas. En los demás grupos hay personas con muchas virtudes y algunos defectos. En cualquier caso y a nivel político, es al pueblo al que corresponde determinar con sus votos si son buenos o malos concejales.

—Tras la experiencia de estos dos años, ¿piensa usted que le habría gustado ser Alcalde?

—Sin duda alguna, sí. No es un puesto fácil, pero tengo tal claridad y convencimiento de que podría hacerlo bien que no dudo de que me entusiasmará por muchos problemas que hubiera de afrontar. Y es que la fuerza del Alcalde, del político está en el pue-

blo. El alcalde y el político debe tener entusiasmo y crear ilusiones realizables. Yo creo que ambas cosas las tengo y puedo transmitirlos. Por eso me habría gustado ser alcalde.

—En caso de haberlo sido, ¿cómo hubiera actuado?

—Añade a lo que te he dicho, la técnica de dirección de empresas priva-

das con la que estoy familiarizado y tienes la respuesta.

—¿Tiene usted vocación de lo que se suele llamar «político profesional»?

—No sé exactamente a qué se llama político profesional, pero si el ser político profesional es olvidarse de las funciones primarias de la política para supeditarla a la obtención de sillones, cargos, canongías, beneficios personales o de grupo, no. No tengo vocación de «eso».

—¿Qué es para usted la política?

—Algo maravilloso que los políticos no hemos sabido transmitir al pueblo y que solamente puedo hacer ver con el ejemplo de lo que intento continuamente hacer en mi vida pública y privada.

—¿Cuáles son sus aficiones y entretenimientos preferidos?

—Leo algo, pienso mucho (a veces demasiado), hago mis propios muebles, monto algún que otro equipo electrónico y me entusiasma hacer cualquier cosa en términos positivistas. Esto procuro transmitirlo a mis hijos, que son con mi mujer los que sufren las consecuencias de mis actividades políticas.

—Defínase a sí mismo como persona y como político.

—¡Uf!, personalmente y políticamente, soy sincero, un poco ingenuo, muy liberal, me gusta ser líder, medianamente inteligente, tenaz sólo cuando algo merece la pena, pasota cuando se producen situaciones en las que se pierde el tiempo... Las injusticias me sublevar y la impotencia me deprime. No sé. Oye, ¿es importante que me defina?

—¿Qué cualidades aprecia más en las personas?

—La capacidad de entrega a los demás. Más particularmente diré, que la responsabilidad, la honestidad, el realismo. Todo ello, unido a la voluntad firme de emprender cosas en común y realizarlas es lo que más admiro en las personas.



«El desaliento de los ciudadanos se acentúa cuando se les ofrece una ciudad llena de jardines y rosas y la siguen viendo llena de socavones y asfalto»

aquellos días era frecuente oír en los «tajos» chistes y mofas con los que se había orquestado la oferta de las dos comisiones vacías de contenido. Por cierto que el Ayuntamiento tuvo que tapar a la semana siguiente una huelga preparada para el concejal de UCD que se hiciera cargo de una de las comisiones.

Mira, colaborar sí, pero hacer el ridículo y perder la dignidad, eso..., ni en la dictadura. Para mí este fue el primer desencanto, al constatar que los nuevos demócratas no trataban a las personas mejor que nos habían tratado a todos los antiguos gobernantes.

—¿Qué medidas cree usted que habría que tomar para llegar a una gestión municipal mucho más satisfactoria?

—Lo he dicho en muchas ocasiones:

formamos un grupo del que soy el «primero entre iguales» por decisión democrática del partido.

—¿Quién es el portavoz oficial de UCD en el Ayuntamiento?

—Asela Sanz. Todos los concejales de UCD estuvimos de acuerdo y así se lo propusimos al Comité local cuando por mi cargo en la gestora provincial de UCD tuve que dedicarme a la organización provincial del partido en una época en que el colectivo de Alcalá de Henares logró su mayor éxito político, hasta la fecha, cuando aportó de entre sus militantes al presidente de UCD-Madrid. Por otra parte, Asela Sanz conoce perfectamente los entresijos de la administración local.

—¿Se considera usted el mejor orador político de la actual Corporación?

—Yo creo que eso no es importante.

LA JUVENTUD Y LA SOCIEDAD

Recientemente el Ayuntamiento de Getafe ha publicado un estudio sociológico sobre la juventud de aquella ciudad en el que se investigan las actitudes y comportamientos de los jóvenes en relación con los problemas y preocupaciones fundamentales de nuestra sociedad. Dadas las características de la población estudiada, bastantes similares a las de la nuestra, la redacción de ALCALA HOY ha considerado muy interesante publicar un resumen de las conclusiones a las que se llega en el mencionado estudio. Agradecemos a la Corporación Municipal de Getafe la autorización prestada para publicar los datos del presente informe.

La encuesta se hizo sobre una muestra de 1.200 jóvenes mediante un cuestionario de 86 preguntas. De esos 1.200 jóvenes, 614 eran hombres, es decir, un 51,2 por 100 del total; y 586, un 48,8 por 100, eran mujeres. Sus edades estaban comprendidas entre los catorce y los veinticuatro años. La categoría profesional de los padres, que en buena medida contribuye a situar sociológicamente a los jóvenes, era la siguiente: un 43,5 por 100, obreros cualificados; un 23,4 por 100, obreros no cualificados; 9,5 por 100, obreros por cuenta propia; 8,2 por 100, técnicos de grado medio; 6,7 por 100, administrativos y empleados; 6,4, funcionarios; 2,3 por 100, técnicos superiores y profesionales liberales. Del total de jóvenes encuestados, el 89,3 por 100 viven con sus padres y hermanos; un 7 por 100 tienen familia propia (mujer o marido) y un 3,7 por 100 viven en grupos de amigos o amigas, o en pareja. En cuanto a su origen, una cuarta parte (24,4 por 100) han nacido en Getafe; la mayor parte (39 por 100) reside en Getafe desde por lo menos hace diez años y un porcentaje también muy elevado reside en la ciudad desde hace menos de diez años (36,5 por 100). En lo que se refiere a la renta familiar mensual, ésta se cifra aproximadamente en 60.000 pesetas como valor medio, existiendo un 56 por 100 de los hogares que se encuentran por debajo de ese valor medio.

EL TRABAJO

La primera pregunta que se les hacía en este apartado era «¿qué haces actualmente?» De las respuestas obtenidas y prescindiendo de los jóvenes que todavía no están en edad de trabajar, nos encontramos con un 34,4 por 100 de jóvenes que todavía no tienen empleo y si excluimos a los que estudian al tiempo que buscan trabajo, obtenemos como resultado un 29,1 por 100 de jóvenes completamente inactivos y lo más grave es que la mitad de ese bloque de inactivos corresponde a los comprendidos entre los 21 y los 24 años, edad en la que se tienen las mayores necesidades tanto económicas como de realización personal.

En lo que se refiere a cómo ven su futuro laboral, las opiniones podemos dividirlos en dos grupos: la positiva-optimista que se refleja en 372 entrevistados y la negativa-pesimista que se refleja en la respuesta de 776 de los mismos. Más de las dos terceras partes (el 67,6 por 100) ven sin expectativas claras su futuro laboral.

Aproximadamente el 90 por 100 consideran que el paro juvenil es un pro-

Los jóvenes y su futuro laboral:

	%
Pasan y no contestan	4,4
Lo ven bastante negro	53,7
Piensen que tardarán mucho en encontrar trabajo	10,9
Piensen que encontrarán pronto	8,2
Ya tienen trabajo	22,8

blema importante y grave, mientras que solamente el 10 por 100 opinan que es uno más de los problemas de la juventud. En cuanto a las consecuencias que pueda arrastrar este problema, el 56 por 100 consideran como muy probables la delincuencia, el consumo de drogas y la violencia en general.

No hace falta insistir en la necesidad de reflexionar sobre la frustración y la violencia interior a las que se ven sometidas las personas sin trabajo. Esta

Porcentaje de jóvenes que piensan que no es problema moral tener relaciones sexuales completas con personas de distinto sexo, según su religiosidad:

Grado de religiosidad	%
No creyentes	91
Indiferentes	81
Católicos no practicantes	69
Católicos poco practicantes	52
Católicos practicantes	23
Creyentes otras religiones	38
Creyentes sin religión	75

situación anormal, unida a una serie de problemas familiares, puede constituir la base y condición objetiva precisa para todo tipo de conducta desviada.

En el aspecto referente a la solución del paro juvenil, a la pregunta: «¿En qué grado crees que es posible solucionar el problema del paro juvenil a partir de soluciones creadas y protagonizadas por los propios jóvenes?», un 56,8 por 100 contestaron afirmando que no es posible resolverlo, en tanto que un 43,2 por 100 opinaba que sí es posible si fuesen ayudados.

LA FAMILIA

Dado que la mayor parte de los encuestados, como se reseña más arriba, viven con su familia, ésta es una realidad cercana, no ajena a su vida y sobre la que tienen formada una opinión.

En lo que se refiere a las relaciones entre los padres, el 63,9 por 100 opina que existe un clima de entendimiento entre ellos, mientras que un 36,1 por 100 constatan la existencia de tensiones y un 20 por 100 afirman que sus padres se soportan mutuamente. Para evaluar la relación de los entrevistados con sus padres se escogió el siguiente indicador: el de la consideración que se les tiene en su familia. Mientras un 56,9 por 100 afirma que se les considera bastante o mucho, un 43,1 por 100 estima que nada o poco. Pero si profundizamos en la información obtenida, se aprecia que en esta valoración influyen grandemente tres factores: El primero, la edad; a medida que asciende ésta, asciende también el sentirse considerados. El segundo, el sexo; las chicas se sienten menos consideradas que los chicos. El tercero, la ocupación; son los que trabajan los que opinan mayoritariamente que se



les considera en su familia, al tiempo que los que aprecian una menor consideración son los que solamente estudian o se encuentran en paro.

También se comprueba que padres e hijos hablan diferentes lenguajes, la comunicación suele resultar conflictiva y en la misma medida en que disminuye el diálogo con los padres, aumenta la comunicación con el grupo de iguales —otros jóvenes— con los que ésta puede desarrollarse al mismo nivel.

LA SEXUALIDAD

En este apartado se pretendía obtener la postura de los jóvenes tanto ante las relaciones heterosexuales como homosexuales. En lo referente a la homosexualidad, el 58 por 100 opinan que no son correctas estas relaciones mientras el 41,1 por 100 opina que sí lo son. Sin embargo, sólo el 13,7 por 100 afirma su predisposición personal hacia ellas, mientras el 86,3 por 100 manifiesta su rechazo.

En lo relativo a las relaciones con personas del otro sexo, la gran mayoría (90,6 por 100) respondió que le parecen correctas las relaciones sexuales entre jóvenes sin estar casados. Tan sólo el restante 9,4 respondió negativamente. Hay que señalar que la cuestión religiosa sigue influyendo con bastante fuerza, tanto en este tema como en el anterior. De todos modos, los jóvenes «practicantes» (que son un 5 por 100 del total) consideran correctas estas relaciones en una proporción del 68,7 por 100. Al mismo tiempo, el 87,9 por 100 manifiesta que para ellos estas relaciones no constituyen ningún tipo de problema moral, en tanto que para un 12,1 por 100 sí que lo son, siendo las chicas, los más jóvenes y los más religiosos quienes sustentan esta última opinión.

ASOCIACIONES Y POLITICA

Un 60 por 100 de la juventud no ha pertenecido a ninguna organización juvenil; un 13,3 perteneció pero actualmente no pertenece y un 26,3 por 100 está encuadrado en asociaciones de diversos tipos. Las que tienen una mayor proporción de jóvenes son, por este orden: Recreativo-deportivas, Políticas y Culturales. Las que menor número de jóvenes atraen son las religioso-confesionales, las de movimiento ciudadano y las sindicales. Aquellos que se definen apolíticos o antipartidos se inclinan fuertemente por las asociaciones recreativo-deportivas y culturales, mientras que los que se sitúan en la extrema izquierda tienen la presencia más destacada en las asociaciones políticas y sindicales.

En cuanto a la opinión que les merece a los jóvenes el asociacionismo nos encontramos con tres posiciones: una negativa (25,7 por 100 que afirman que no valen para nada o que tienen serios defectos); una segunda intermedia (24,9 por 100 que opinan que valen para algo); y una tercera positiva (49,4 por 100 opinan que son útiles o muy útiles).

CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

El consumo de alcohol no es excesivo: aproximadamente el equivalente a medio litro diario de vino normal. El mayor problema se centra en un 7 por 100 de jóvenes que beben el equivalente a más de un litro diario. Según opiniones manifestadas por expertos en el tema, si todavía no son alcohólicos es porque todavía no ha pasado el tiempo suficiente para que el hábito se convierta en dependencia. Por otra parte, el índice de abstemios es muy bajo: solamente el 10,9 por 100, cuando la media de la población española se sitúa en el 33 por 100.

El grupo de los bebedores excesivos tiene las siguientes características: son los que más tiempo libre tienen, los que dedican ese tiempo a «no hacer nada», los que disponen de más dinero a la semana y los más insensibles a la inexistencia de instalaciones deportivas y culturales. Aproximadamente el 5,4 por 100 confiesa abiertamente una cierta dependencia con respecto a la bebida.

LOS JOVENES Y EL PORRO

A la pregunta: «¿Cuántas veces le das al «porro» a la semana?», el 70,2 contesta que nunca; un 13,2 por 100 afirma que ocasionalmente; y habitualmente un 16,6 por 100 (de los cuales un 11,1 por 100 manifiesta que a diario o varios al día).

El consumo del «porro» se encuentra directamente relacionado con el tiempo libre y con el grado de ingresos familiares. A mayor tiempo libre se aprecia un mayor consumo, siendo los jóvenes que estudian y trabajan los que ofrecen un menor porcentaje de consumidores habituales. En cuanto a los ingresos familiares, son los jóvenes de las familias más modestas los que mayor porcentaje de consumidores habituales arrojan.

Creemos que los datos del informe permiten extraer algunas conclusiones de las que deberían tomar buena nota quienes de una manera u otra pueden influir en la vida de los jóvenes y en todo lo que se refiere a su integración en la sociedad. Aunque, como decíamos al principio, estos datos están extraídos de una encuesta realizada en Getafe, bien se puede afirmar que son indicativos de las opiniones y actitudes de nuestra juventud actual, sea de ésta o cualquier otra ciudad de similares características sociológicas.

Las actitudes ante la política:

Posición ideológica	%
Apolíticos	40
Extrema derecha	3
Derecha	4
Centro derecha	4
Centro	3,5
Centro izquierda	3
Izquierda	34
Extrema izquierda	8,5

El debate público al que se invitaba desde estas páginas sobre el futuro urbanístico de nuestra ciudad ha encontrado el eco necesario y así hoy ofrecemos la aportación de JUAN ARRIOLA, junto a la primera parte de las declaraciones de JOSE GOMEZ ALVAREZ, presidente de la Delegación Complutense de la Cámara de Comercio e Industria

ES necesario, antes de entrar en algunas consideraciones, señalar lo positivo que hubiese sido sacar una mayor información sobre este tema. Pero más que sacarla lo realmente importante hubiese sido sacarla con un lenguaje más asequible para el pueblo, ya que los que no son técnicos, o es la primera vez que escuchan este tema, les resulta de difícil comprensión, no teniendo ellos la culpa.

LOS PROBLEMAS INSTITUCIONALES

En el planteamiento del futuro urbanístico hay unos temas que o bien no se tocan o se hace de pasada.

- LA INCLUSION O NO DE ALCALA EN EL AREA METROPOLITANA.
- LA TAN DESEADA LEY DE REGIMEN LOCAL.
- LA AUTONOMIA DE MADRID.

Dependiendo de cómo se resuelvan estos problemas, el desarrollo urbanístico podrá ser o no racional.

El Area Metropolitana, así como Madrid, han influido en hacer de Alcalá una ciudad industrial, llevándonos a un desarrollo urbanístico anárquico y desequilibrado. En la actualidad estos dos factores están influyendo en convertirla en la catedral del paro, en una ciudad dormitorio; por tanto, de la solución de este problema depende también el futuro urbanístico de la ciudad.

La actual Ley de Régimen Local, heredada de una época pasada, no permite a los actuales Ayuntamientos democráticos tomar decisiones más progresistas sobre el urbanismo. Esta Ley se retrasa constantemente, dando la sensación de que el Gobierno no tiene ningún interés en sacarla.

Una L. R. L. progresista, elaborada con la participación de los Ayuntamientos, contribuiría a un desarrollo urbanístico más racional.

Uno de los temas más importantes a resolver sería el del futuro autonómico de Madrid, ya que sólo a través de un Gobierno autonómico se pondría en marcha un urbanismo racional, que no tuviese que depender de los intereses del centralismo.

Para esto es de suma importancia que se analicen las distintas vías de acceso a la autonomía. Mientras una nos permitiría tener un Gobierno autonómico con plenos poderes y competencias, la otra llevaría al Gobierno autonómico a convertirse en una sucursal del Gobierno central.

Conseguir avances positivos sobre estos tres temas es tarea del Ayuntamiento de nuestra ciudad, junto a muchos otros y al pueblo, exigiendo que se pongan los medios necesarios para su resolución.

ALGUNAS CORRECCIONES AL PLAN

Alcalá está dividida en dos partes, por la N-II y la vía férrea, división que hay que eliminar. Tal como se

EL ESTATUTO URBANISTICO DE ALCALA

plantea el crecimiento de la ciudad, sería necesario exigir que la desviación de la N-II se llevase al límite de Alcalá con Camarma desde el primer momento y no de forma escalonada. De hacerlo de la segunda forma nos encontraríamos con sucesivas carreteras nacionales, que seguirían dividiendo la ciudad.

De cara a eliminar la división que produce la vía férrea y conseguir un entorno más agradable, mayor rapidez en los viajes y mayor utilización del transporte público, sería necesario eliminar lo que se plantea en el plan de pasos subterráneos y elevados, sustituyéndolos por lo siguiente:

- Cuatro vías a lo largo de la línea férrea: dos para mercancías y dos para viajeros.
- Paso subterráneo para el tren a lo largo de su recorrido por la ciudad, creando una franja verde en la superficie a lo largo del recorrido.



- Creación de una estación subterránea con aparcamientos de gran capacidad.

El desarrollo forestal no sólo debe potenciarse con fines recreativos, ya que siendo coherentes con la filosofía y los acuerdos de la Corporación, el desarrollo forestal debe potenciarse con fines industriales, como forma de paliar el paro.

Se debería proceder a una mayor separación entre el suelo industrial y urbano, para contribuir a un mayor equilibrio entre la industria, la vivienda y la naturaleza.

Deberíamos evitar que Alcalá se convierta en una ciudad dormitorio, despersonificada, dependiente de Madrid, al servicio de la capital y con una falta acuciante de los servicios sociales, sanitarios, etc., más elementales.

El objetivo que nos tenemos que poner es el de caminar a una ciudad en equilibrio con la Naturaleza, recuperando y desarrollando su personalidad propia, equipada con los servicios necesarios. Una ciudad que ponga en marcha sus recursos, para ir asimilando de forma paulatina su propia mano de obra, contribuyendo así a su desarrollo económico. Debemos vivir en Alcalá, trabajar en la ciudad y desarrollarnos en ella y encontrar todos los servicios necesarios.

PROBLEMAS SOBRE LA SEGURIDAD DE ALCALA

Debemos iniciar una discusión a fondo sobre el paso por nuestra ciudad del Oleoducto Rota-Zaragoza, ya que éste sería un objetivo estratégico y militar, en caso de un posible conflicto armado a nivel mundial. Esto significaría aumentar el peligro de destrucción de la ciudad y muerte de sus habitantes.

Siguiendo adelante con un acuerdo de la Corporación de exigir el desmantelamiento paulatino de la base yanqui de Torrejón, debemos tener en cuenta la situación de las casi 300 hectáreas de terreno de Alcalá que forman parte de la zona de protección de la base, así como emprender las acciones necesarias para que se proceda a su desmantelamiento y se nos devuelva el terreno.

Para conseguir una ciudad agradable también es necesario conseguir eliminar los mortíferos ruidos producidos por los aviones de la base, cuando sobrevuelan la ciudad. Para esto será necesario exigir que mientras se desmantela la base los citados aviones sólo vuelen fuera del espacio aéreo de la ciudad.

Con esto no sólo eliminaremos los ruidos, sino el peligro de accidente en la ciudad, si por desgracia se estrellase alguno, como ya ha ocurrido en otras zonas del país.

Juan ARRIOLA
Concejal del Partido de los
Trabajadores en Alcalá

—¿Qué opina sobre la difusión del Documento Avance sobre lo que desde ahora denominaremos «Normas 81»?—

—Conozco el Documento por razón de mi cargo, aunque he de manifestar que es muy difícil poder opinar sobre él, por el hecho de tratarse de un Avance y, lógicamente, hemos de suponer que ya la opinión del Equipo Redactor no sea la misma que la del día 7 de febrero cuando tuvo lugar la inauguración de la exposición en el palacete Laredo.

Su divulgación creo que esta vez se ha realizado bastante bien, pues hubo una rueda de prensa previa, la tanta veces citada inauguración oficial, la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia» del 9 de febrero del trámite de participación, el hecho de haberse encontrado a disposición del público en la Biblioteca Municipal y facilitarse las fotocopias necesarias, las charlas de los miércoles en el palacete Laredo, etcétera.

—¿Considera entonces que esta vez ha sido suficientemente conocido?—

—Ha existido un grave defecto, aunque desde luego no lo hemos de imputar al Equipo Redactor, sino quizás a la propia estructura de nuestra ciudad, cual es el hecho de que los propietarios no hayan podido ser convocados sin duda por la carencia de una Delegación de la Cámara de la Propiedad Urbana. No así los de rústica que han comparecido o han sido informados mediante la Cámara Agraria, no obstante creemos que se han obviado ya muchas posibles impugnaciones.

—¿Usted, alcalaino de nacimiento, cómo considera que se encuentra su ciudad urbanísticamente?—

JOSE GOMEZ ALVAREZ

LO QUE SE DICE DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (1.ª Parte)

—En un estado muy precario, pues no hemos de olvidar que Alcalá ha crecido anárquicamente y que la pequeña ciudad que al iniciarse la década de los 50 por primera vez en su historia disminuyó en su población de derecho y de hecho, se ha convertido hoy en la aglomeración urbana que todos «soportamos», y a la que hemos de contribuir en hacer más habitable.

—¿Parece indicar lo anterior que está usted disconforme con la calificación como industrial de su ciudad natal?—

—Alcalá tiene su mayor auge industrial a partir de los primeros años 60.

Naturalmente no hemos de olvidar que han ocurrido casos como el de empresas como PRONA, instalada en un descampado y hoy rodeada de viviendas por una mala actuación urbanística que ni nos corresponde ni queremos juzgar, pero a la que en estas Normas se le ha vuelto a recalificar.

Creo que con lo anterior, mi respuesta sólo puede ser una y no sólo motivada por la defensa de los intereses generales del Comercio y la Industria, cuya representación les está encomendada por Ley a nuestras Corporaciones, sino por un verdadero sentido pragmático.

Alcalá podría haber sido el Oxford o el Cambridge de España, no ha

sido así y no vale rasgarse las vestiduras, es una ciudad industrial a todos los efectos y con todas sus consecuencias; creemos, pues, rotundamente que el porvenir de Alcalá debe ser el de ciudad industrial, con respeto absoluto a los establecimientos fabriles ya existentes, con la creación urgente de suelo industrial y el ofrecimiento por parte del Municipio de una serie de ventajas a los que se establezcan. A este respecto las Normas en una primera visión pueden considerarse correctas, ya que respetan lo existente y se preocupan también de una zona institucional, que pueda devolvernos nuestro prestigio universitario.

—¿Qué incidencia podrían tener las Normas sobre la situación de alarmante paro en la Ciudad?—

—El paro registrado en nuestra Ciudad, según mis últimos datos, es de 8.784 personas, considerable incluso probablemente superior al de la media provincial.

Desde luego el paro es la consecuencia más grave de la crisis económica y de imposible solución mientras se mantengan las condiciones de orden global que lo han generado, sobre todo el encarecimiento de la energía.

Para lograr mantener la capacidad ocupacional actual de Alcalá de Henares e incluso alcanzar una mino-

ración de las cifras que nos abruma será necesaria la adopción de una política urbanística municipal, que estimule los asentamientos e implantaciones de nuevas industrias, así como conjuntar toda la fiscalidad con respecto a los impuestos, considerando la influencia de los estatales que revierten sobre el Municipio, como es el caso de la Contribución Territorial Urbana, y en menor grado de participación, aunque de inmensa cuantía por el Decreto de la Licencia Fiscal-Im-puesto Industrial.

—En general: ¿Cuál es su opinión sobre las Normas?—

—La creación del anillo verde de separación con los términos municipales de Camarma, Daganzo, Torrejón y Meco me parece correcta, aunque quizás se haya producido una descalificación de terrenos excesiva.

Como alcalaino he de considerar que al zona paisajística, la forestal y las áreas de interés científico están bastante acertadas.

En cuanto a los regadíos no me encuentro autorizado para opinar, toda vez que no es tema de mi competencia.

Por lo que se refiere al apartado industrial, lamentablemente soy un convencido de que parte de la crisis alcalaina ha venido provocada desde 1975 sobre todo por la aparición del Avance del Plan General de Ordenación de Alcalá y sus consecuentes Normas Subsidiarias de dicho año, que con sus alteraciones, modificaciones y suspensiones parciales han frenado bruscamente el desarrollo de la zona.

(La segunda parte de esta entrevista la ofreceremos a nuestros lectores en el próximo número.)

EN los próximos días de este mes de abril, el día 19 exactamente, vamos a llegar a lo que podríamos llamar, utilizando una expresión del lenguaje estudiantil, el «ecuator» del mandato para el que fue elegido el actual Ayuntamiento. Por este motivo, quienes componen la Corporación estimaron conveniente, y así nos lo indicaron al equipo de redacción del Boletín, la publicación de una encuesta entre los cuatro grupos de concejales sobre la gestión municipal a lo largo del período transcurrido. La intención es dar a conocer al ciudadano las opiniones y posturas actuales de los cuatro partidos que cuentan con representación municipal.

Las preguntas, las mismas para todos, que la Redacción de «Alcalá Hoy» les hizo fueron las siguientes:

- 1.ª ¿Qué opinión tiene su grupo político sobre la gestión del Ayuntamiento en estos casi dos años?
- 2.ª ¿Cree usted que la aprobación de la Ley de Régimen Local contribuirá a mejorar el funcionamiento y la gestión municipal?

PTE: Endeudamiento progresivo

CONSIDERACION PREVIA

El análisis de la actuación del Ayuntamiento de Alcalá es necesario enmarcarlo dentro de la situación general del país, caracterizada por:

- Retroceso constante en las libertades conquistadas.
- Desilusión del pueblo ante la falta de avances concretos.
- Ofensiva generalizada de la derecha en lo político, lo económico y lo ideológico.
- Falta de alternativas de la izquierda parlamentaria.
- Dispersión de los sectores revolucionarios.

1. Consideramos que la actuación del Ayuntamiento no se ha correspondido con las expectativas que el conjunto de los vecinos pusieron en los Ayuntamientos democráticos.

Los primeros días de nuestro mandato parecían anunciar un cambio inmediato y positivo. Las posiciones mantenidas por la izquierda en la declaración de principios del Pleno de Constitución garantizaban un trabajo en equipo, una política clara y de puertas abiertas, la participación ciudadana, etc. Tras la práctica de estos dos años nada ha sido como se dijo.

Se camina a pasos agigantados a un cierre cada día mayor a todo lo que significa participación; se le arrebatán al Pleno la toma de decisiones. Todo lo que se decide tiene que pasar por los filtros de los comités del PSOE-PCE, y por la Comisión de Gobierno (PSOE-PCE), siendo necesario que éstos lleguen a un acuerdo para que lo trasladen al Pleno.

Esta actitud provoca interminables retrasos en el funcionamiento municipal (el presupuesto del 81 no va al Pleno porque todavía no han llegado a un acuerdo), acumulando todo el poder de decisión cada día en menos manos; existiendo una total falta de autonomía de las delegaciones, ya que todo «debe pasar por la Comisión de Gobierno».

Nos encontramos ante una burocratización cada día mayor del Ayuntamiento; castran los principios imprescindibles de: participación ciudadana, autonomía de las delegaciones y soberanía absoluta del Pleno de la Corporación.

El actual Ayuntamiento no está realizando una política de enfrentamiento a los planes del gran capital y los monopolios; se está limitando a la realización de una serie de tareas burocráticas que podían realizar 27 funcionarios y no 27 concejales. Señalamos algunos ejemplos:

- No se toman posiciones políticas ante los graves acontecimientos y problemas que afectan a la sociedad, y por lo tanto, a los vecinos de Alcalá.
- No se toman posiciones políticas y de presión ante el Gobierno de UCD, para que éste ponga en marcha los servicios necesarios (hospital...), limitándose a llamar a la puerta de los despachos de la Administración Central.
- Falta iniciativa para ponerse al frente de la lucha de los trabajadores en paro, por conseguir su puesto de trabajo, exigiendo medidas urgentes al Gobierno.

Junto a esto cabe señalar que el constante incumplimiento de acuerdos plenarios, así como su retraso, es una de las causas de que los vecinos pierdan la confianza que antes tenían.

Señalar como primera conclusión que ha faltado imaginación política, teniendo un excesivo miedo a no cumplir una vieja Ley de Régimen Local heredada del pasado y miedo a movilizar a los vecinos

hablandoles claro. No se ha estado a la altura de las circunstancias económicas, y políticas de la ciudad, para jugar el papel que nos correspondía en el desarrollo de la democracia.

2. Una Ley de Régimen Local de carácter progresista contribuirá a mejorar el funcionamiento municipal. Para esto es necesario que la Ley se elabore con la participación directa de los ayuntamientos, habilitando éstos los cauces necesarios para una auténtica participación popular.

Si bien la L. R. L. es absolutamente necesaria, debemos caminar en tres direcciones:

- Exigir su elaboración inmediata y su discusión en el Parlamento.
- Exigir la participación en su elaboración de los ayuntamientos y los ciudadanos.
- Dotarnos de nuestra propia carta municipal, que regule el funcionamiento democrático de la Corporación, así como la participación de los vecinos, sometiéndola a referéndum.

Nos atrevemos a afirmar que las posibilidades de elaboración por el Parlamento de una L. R. L. progresista que rompa con la anterior son realmente escasas. Sirvan como muestra las leyes elaboradas por el Parlamento y el Gobierno tras el 23 de febrero.

3. El principal problema a resolver es el aparecer deslindados de la Corporación anterior como producto de nuestra actuación, del funcionamiento democrático, de las posiciones políticas, de la claridad y transparencia, así como de una apertura a la participación.

Es necesaria la elaboración de una alternativa de izquierdas (inexistente hoy) a los múltiples problemas políticos, económicos, de servicios, etc., por los que atraviesa hoy Alcalá, contando con la colaboración del pueblo y sus entidades, no desperdiciando ni un esfuerzo.

No se trata, ni sólo, ni fundamentalmente, de arreglar calles o hacer jardines; es necesario, junto a esto, conseguir una mayor participación económica en los presupuestos generales del Estado, no aumentando los impuestos municipales como forma de financiación.

Debemos explicar constantemente a los vecinos la situación, consiguiendo su apoyo, llamándoles a la movilización como forma de conseguir lo que necesitamos. Como dato curioso, el Ayuntamiento sólo ha organizado una manifestación, el resto se ha limitado a apoyarlas y en ocasiones a no aparecer en ellas.

Afirmamos que se ha producido una mayor derechización paulatina de la política municipal, con una UCD que se frota constantemente las manos ante esta situación.

Se puede decir que no hablamos de los avances, siendo verdad que alguno ha existido, no han sido la nota fundamental, en estos dos años de funcionamiento, aunque se exagera y se inflan las cosas desde el Boletín Municipal.

4. Ya señalamos en muchas de las preguntas anteriores algunas de las causas de que hoy exista esa opinión, que nosotros consideramos mayoritaria. Lo que ocurre, llana y sencillamente, es que el pueblo no ve cambios importantes, después de estos dos años de mandato.

Para que se produzca el cambio necesario, que todos deseamos, para que el pueblo siga confiando en la izquierda, es imprescindible que el Ayuntamiento sea un instrumento al servicio de los vecinos para posibilitar su participación en el des-

gimen Local contribuirá a mejorar el funcionamiento y la gestión municipal?

3.ª ¿Cuáles cree usted que son los grandes problemas de política municipal todavía por resolver?

4.ª Existe una corriente de opinión que considera iguales a este Ayuntamiento y los anteriores. ¿Está usted de acuerdo con esta opinión? ¿Por qué?

5.ª ¿Cree usted que la actual fórmula de Gobierno de la Corporación (una mayoría que gobierna: PSOE-PCE, y una minoría en la Oposición: UCD-PTE) es la más adecuada?

6.ª Dentro de la política de inversiones, a través de la cual deben afrontarse las transformaciones y soluciones más importantes, ¿a qué temas o problemas daría prioridad su grupo político?

Estas eran las preguntas y éstas son las respuestas que nos remitieron los diferentes grupos de concejales.

arrollo y profundización de las libertades, un instrumento para defenderse de los Monopolios, de las agresiones del capital y del Gobierno de UCD que las representa, un instrumento que eleve la conciencia política y cultural del pueblo, ayudando a que éste desarrolle sus propias organizaciones.

5. La práctica del Ayuntamiento responde por sí sola a esta pregunta. Tras la formación del Gobierno Municipal PSOE-PCE se ha producido una mayor acumulación de poder en menos manos, no se ha dado ningún paso positivo en la transformación democrática y política del Ayuntamiento, ni en las relaciones que mantienen sus miembros entre sí, ni las que mantienen éstos con los trabajadores ni las que se mantienen con los vecinos y sus organizaciones. Relaciones que ya anteriormente eran nefastas.

Se desarrolla una política oscurantista de cara a la Corporación y de cara al pueblo, ya que nadie, exceptuando la Comisión de Gobierno y PSOE-PCE, conoce el contenido, las discusiones y los acuerdos de la citada comisión, ni siquiera se puede estar presente en sus reuniones como oyente.

Pero lo fundamental es que en la actual situación política están cometiendo un grave error, ya que una fuerza de izquierda como es el P. T. se encuentra marginada por las otras fuerzas de la izquierda, con esto sólo y exclusivamente salen favorecidas las fuerzas de la reacción y de la derecha. Esta posición no se corresponde con las esperanzas de los electores de Alcalá, que votaron mayoritariamente a la izquierda para que se uniese y así enfrentarse en mejores condiciones a la ofensiva de los monopolios.

No coincidimos en algunos planteamientos, pero cuando las libertades están siendo violadas constantemente, cuando la ofensiva del capital y de su Gobierno se hace más despiadada contra los trabajadores, cuando las clases populares sufren la represión y la marginación, es necesario buscar lo que nos une, admitiendo la crítica, para salir de esta situación y RECOMPONER UNA AUTENTICA POLITICA DE IZQUIERDAS. De lo contrario, sólo saldrá beneficiada la UCD, que está pescando en el río revuelto de la actual situación, para mantener una serie de privilegios a costa de las capas populares.

6. Se debe realizar una política financiera de endeudamiento progresivo, tendiente a conseguir una mayor participación de los presupuestos del Estado, no aumentando los impuestos y contribuciones a las clases más deprimidas por la actual crisis.

Debe darse prioridad a la reestructuración del presupuesto, en el sentido de eliminar una serie de gastos que en la actual crisis pueden tener menos importancia, dedicando este dinero a la generación de puestos de trabajo, en empresas y cooperativas potenciadas por el Ayuntamiento.

Realización de estudios para la municipalización de los servicios en la ciudad, de forma que si fuese posible el beneficio recogido revirtiese directamente en el Ayuntamiento y, por lo tanto, entre los vecinos; absorbiendo a los antiguos trabajadores.

Construcción de un matadero, en condiciones mejores que el actual, al cual se le pudiese sacar un mayor rendimiento.

Realización de los servicios necesarios que correspondiesen al Ayuntamiento: — Guarderías, escuelas, cementerio, parques, locales para las juntas de distrito, etc...

PSOE: Gobernar

1. La opinión generalizada de los concejales del PSOE es que estos dos años han sido dos años difíciles, en donde ha ido que ir salvando los obstáculos que existían en el camino de la democracia local. La gestión es un tanto difícil de realizar porque en nuestro ánimo está no sólo cumplir el programa que nos dio la mayoría en el Ayuntamiento, sino también ir salvando los problemas que a diario van surgiendo en una ciudad con un talante político tan fuerte como es la nuestra.

Las dificultades fundamentales son las que surgen a la hora de resolver los grandes temas municipales, que normalmente son competencia del Gobierno, y dado que conllevan períodos largos para su resolución, provocan al nerviosismo de los vecinos y a veces la incomprensión de éstos para con el Ayuntamiento.

También había que distinguir lo que es una gestión de Gobierno de avance y progreso, de lo que es una gestión de oposición demagógica.

2. Parece evidente que con la aprobación de una nueva Ley de Régimen Local se conseguirá mejorar tanto el nivel de funcionamiento como el de Gestión. La Ley de 1955, con sus añadidos y ampliaciones, es una Ley completamente desfasada en lo fundamental. Los socialistas propugnamos que la nueva Ley de Régimen Local establezca la autonomía local contemplada en la Constitución. Debería superar la crisis de la estructura territorial con un modelo socio-económico que se ajuste a la realidad española.

También debe contemplar un aspecto decisivo como es la Reforma Administrativa, de manera que la maquinaria burocrática sea eficaz y ágil. Del mismo modo debía establecerse los regímenes de descentralización para conseguir que los órganos de consulta y debate estén más cerca del ciudadano y que éste pueda expresar su opinión sobre temas que le afecten directamente. Y por supuesto debe regular el sistema financiero de las corporaciones locales, ya que está demostrado que sin dinero, pocas cosas pueden hacerse en el ámbito local.

UCD: El pacto

1. Ha sido tan poca que casi no merece la pena opinar. Han puesto la política como fin en vez de utilizarla como medio para mejorar Alcalá. Sin ser fatalistas, la calificamos de tambaleante, sin criterio (se atiende al que más chilla), incoherente con sus postulados. En una palabra, este gobierno municipal se ha caracterizado por la ausencia de gestión, transparencia y eficacia.

2. Sí. Pero la experiencia enseña que no hay ley buena ni mala, sino que depende de que quienes la han de aplicar sepan y quieran ver el alcance de la misma, o por el contrario, la utilicen para sus fines. No hay más que ver qué lo poco que queda de la tan criticada Ley de Régimen Local vigente (atacada por fascista) se aplica con todo rigor cuando conviene por los que supuestamente estaban en contra de ella.

3. Al no tener definido el gobierno municipal lo que quiere para Alcalá, no sabe dónde va, y por consiguiente son incapaces de transmitir al pueblo unas metas y unos objetivos por los que trabajar. Todos los demás grandes temas caen por su peso...

¿Participación? ¿En qué y para qué? Gestión municipal, aprovechamiento de los recursos de la Corporación. ¿En qué y para qué?, etc.

La respuesta que dan a todos estos interrogantes es burocracia, burocracia y más burocracia... Y un alejamiento de las aspiraciones de un pueblo que se siente engañado una vez más.

4. El pueblo es sabio. ¿Por qué dice eso? Por una vez, y sin que sirva de precedente, responderemos con el juego de las diferencias:

Gobernar no es hacer demagogia

Por todo ello, y señalando sólo algunos aspectos que debe contemplar la Ley, creemos que con la aprobación de la misma se mejorará el funcionamiento y la gestión municipal.

3 Es una cuestión que está bastante clara y además en el ánimo de todos los ciudadanos están dichos problemas:

El desvío de la N-II, la construcción de la residencia sanitaria, el problema del agua, el problema del paro, el problema de la enseñanza y unos cuantos etcéteras más, que analizados profundamente nos daremos cuenta que el Ayuntamiento por sí solo no puede resolver, dado que competen al Gobierno del país, pero son temas en los que no se ha dejado de hacer presión y no se dejará hasta tratar de verlos resueltos, y a la par realizar acciones puntuales y colaborar en todo momento en la medida de sus posibilidades.

4 Naturalmente que no. Hay diferencias fundamentales que separan los Ayuntamientos de la época del franquismo de los Ayuntamientos democráticos, y la más fundamental de ellas es precisamente una elección. Desde el momento en que los ciudadanos pudieron expresar libremente su deseo de que las ciudades españolas fueran regidas por unos u otros vecinos, se inició una etapa irreversible y que nos separa totalmente de los Ayuntamientos nombrados a dedo. Naturalmente los hombres y mujeres que están al frente de la gestión municipal podrán hacerlo bien, mal, o regular, esto es lógico, pero compararlo con las anteriores... es absurdo.

Los vecinos son exigentes y tienen razón con serlo, pero también es lógico que su exigencia sea constructiva, y para ello el gobierno municipal tiene que poner las bases, para que así ocurra a través de las Juntas de Distrito, que hasta el momento están muertas, pero que pensamos que con un claro interés por parte de los concejales y de los vecinos podemos iniciar una experiencia sólo puesta en marcha en las grandes ciudades como Madrid y Bar-

celona, donde tienen un respaldo legislativo, a través de sus centros especiales. Nos sentimos en la obligación de iniciar en Alcalá de Henares esta potenciación de la participación ciudadana, aunque en un principio hayan existido deficiencias.

5 Sí, porque refleja la posición de los vecinos. Un gobierno con mayoría, sea solo o con participación de dos o más fuerzas políticas, que están de acuerdo en un programa básico de gobierno municipal, es una fórmula idónea, ya que puede ponerse en marcha una serie de proyectos imprescindibles de acuerdo con la mayoría. La minoría expresa su opinión en las comisiones donde se elaboran los proyectos, en las Permanentes y en los Plenos. La voz de la minoría nunca queda en el vacío, pero en definitiva son los votos de la mayoría los que deciden.

6 La política de inversiones va a ir encaminada a cubrir, en la medida de lo posible, los grandes déficits que existen en temas tan importantes como el adentramiento de la ciudad (calles, jardines, plazas); enseñanza (compra de suelo para la adquisición de colegios); acción sustitutoria en lo que respecta al urbanismo (se pretende cubrir las deficiencias urbanísticas que existen en las urbanizaciones ya entregadas y mal acabadas); también pensamos en la compra de terrenos para la ampliación del cementerio; otro tema que nos preocupa es el de la municipalización de ciertos servicios, así como mejorar los ya existentes (matadero) y, por supuesto, todo lo referente a la política de saneamiento (agua, alcantarillado, depuradora, colector, etc.).

Es una amplia gama de inversiones, de las cuales algunas ya se van a empezar a acometer este año y a las que esperamos poder atender al máximo antes de que termine nuestro mandato. Por supuesto, hemos tratado de recoger aquí sólo las grandes inversiones, las que requieren un mayor esfuerzo económico, dado que las de pequeña envergadura serían innumerables, y por supuesto se irán atendiendo dentro del Presupuesto Ordinario.

Pacto de izquierda es ineficaz

Así no en pues- vez de Al- ficiaria- rio (se nerente alabra, carac- gestión,

na que a, sino nes la ver el contra- No hay queda nen Lo- sta) se onviene ban en

bierno ara Al- y por trans- nos ob- dos los su pe-

ra qué? ento de En qué

s estosocracia miento lo que

qué dice e sirva eremos

Ayuntamientos anteriores:

1. No tenían obligación de ser democratas.
2. No tenían el compromiso de estropear la ciudad.
3. La estropearon.
4. Les llamaban capitalistas.
5. Algunos lo eran y no lo ocultaban.
6. Se defendían de la oposición interna y soportaban la externa.
7. No cobraban sueldo.
8. Quitaban todas las pancartas.
9. Para conseguir al a «dedo» había que ser amigo de los que mandaban.
10. Recibían del Gobierno 1.200 pesetas por habitante y año y no podían quejarse.
11. Ocultaban la verdad.

Ayuntamiento actual:

1. Tienen que serlo ¡y no lo son!
2. Tienen el compromiso de arreglarla.
3. No la arreglan.
4. Se lo empiezan a llamar.
5. Algunos lo son y lo quieren ocultar.
6. Les importa un bledo la interna y la externa.
7. Pusieron su voto a trabajar y cobran, excepto UCD y PTE, que trabajan y no cobran.
8. Sólo quitan las que atacan al alcalde.
9. Ahora también.
10. Reciben 4.200 pesetas por habitante y año y se quejan.
11. No la dicen.

5 Y así podríamos seguir hasta llenar muchas páginas.

Nosotros lo haríamos de otra forma más democrática. Nos opusimos al pacto socialistas-comunistas porque entendimos que traicionaba la voluntad popular expresada en las

urnas (la Historia ha demostrado a lo que conducen estos pactos en España).

No obstante, lo hemos aceptado por considerar que los Ayuntamientos han de ser gobernables. Sin embargo, este pacto de socialistas y comunistas en Alcalá está demostrando su ineficacia. Hacemos votos para que cambie por el bien de la ciudad.

6 La respuesta a esta pregunta se encuentra en nuestro programa electoral. Los concejales de UCD, aunque no nos dejan ejercer el poder que nos confirió el pueblo con sus votos, estamos procurando influir para que se lleve a cabo nuestro programa. Así se está haciendo en algunos casos. En consecuencia, destacaremos lo que ya se dijo entonces y aún se está a tiempo de hacer:

Con independencia de que se redacte el Plan de Urbanismo, debe potenciarse la recuperación de los edificios históricos para que cumplan su misión social en la vida cultural de la ciudad; debe darse prioridad al Plan Especial de reforma del casco histórico-artístico para recuperar, de acuerdo a los nuevos tiempos, su personalidad histórica tradicional.

Deben de subsanarse las deficiencias en equipamientos de las zonas ya construidas, así como el saneamiento, la infraestructura y los servicios.

Deben de establecerse zonas verdes, grandes y pequeñas, en la ciudad, que tan imperiosamente las necesita.

Igualmente, debe de destinarse el dinero necesario al deporte y las actividades culturales (instalaciones culturales, bibliotecas de barrio, Museo, instalaciones deportivas en los barrios, y mejor utilización de las existentes, Centro Cultural en el que encuentren cabida el teatro, la música, el cine, el debate, las conferencias, etc.). Todo ello

con vistas, sobre todo, a que la juventud alcalaína recobre su ilusión perdida.

Asimismo habrá de destinarse el presupuesto necesario a conseguir la integración de todos los alcalaínos, cualesquiera sean sus lugares de origen, mediante la incorporación de los valores de su cultura natal a los propios

del patrimonio cultural de la ciudad que han elegido para vivir.

A favorecer la mejora de la enseñanza en todos sus niveles. A la participación ciudadana.

Y una pequeña partida para formar al alcalde y a los concejales en los métodos de gestión que hagan posible lo dicho.

Gobernar es educar.

PCE: Fortalecer la unidad de la izquierda

1 En su conjunto parece positiva, si bien consideramos que hay determinados aspectos del funcionamiento municipal, sobre todo en lo que se refiere a la relación del Ayuntamiento con los vecinos, en los que hemos avanzado con demasiada lentitud. Es justo señalar que en los dos años transcurridos, y a pesar de nuestra supuesta y cacareada inexperiencia, este Ayuntamiento ha hecho frente, a pesar de que son competencia del Estado, aunque todavía no estén resueltos, a los grandes problemas que esta ciudad venía arrastrando a lo largo del tiempo, como son el desvío de la Nacional-II, la construcción de la residencia sanitaria, el arreglo de la red de aguas, así como todo lo referente al abastecimiento, etc.

2 No solamente eso, sino que uno de los factores responsables en grado máximo de las deficiencias en la gestión municipal es precisamente el que no se haya aprobado una nueva Ley de Régimen Local. El conseguir su pronta aprobación y que dé respuestas positivas a los interrogantes que se le plantean es el principal, o uno de los principales, problemas del Ayuntamiento de cara al futuro. Esta Ley es nuestra esperanza para poder dejar de ser un apéndice del Poder central y conseguir un grado de autonomía que nos permita ser auténticamente responsables de dar soluciones a los problemas que tenemos planteados.

3 De nuestra respuesta a las dos preguntas anteriores se puede deducir que nosotros consideramos, y creemos que es así efectivamente, que los grandes problemas que están por resolver son aquellos cuya solución no es competencia exclusiva del Ayuntamiento, sino que, con la Ley en la mano, corresponde darles solución, en un elevado tanto por ciento, al Gobierno. Los ejemplos están ahí: Desvío de la carretera, residencia sanitaria, problema del agua... Todos ellos son problemas extramunicipales.

4 Radicalmente, no. Ni en el fondo ni en la forma. Primero porque hemos hecho una política fiscal innovadora que se traduce en una orientación de las inversiones hacia la mejora de todas la infraestructura de la ciudad. En Política cultural, estamos haciendo subvenciones a todo tipo de actos culturales y contamos con una amplia programación muy superior a la existente anteriormente. En enseñanza hemos mejorado la infraestructura de los colegios y estamos haciendo una serie política de adquisición de suelo para construir otros nuevos. En urbanismo se ha cortado de raíz la política de degradación del medio urbano, víctima de la especulación más feroz.

El Ayuntamiento anterior se sentía satisfecho en su contexto dictatorial y despreciaba las corrientes de opinión. Nosotros, por el contrario, estamos abiertos a esas corrientes de opinión en base a las cuales procuramos orientar nuestra actuación.

Por otra parte, la relación de accesibilidad y cordialidad entre los habitantes y sus concejales que existe hoy habría sido impensable en la época anterior. Finalmente queremos decir que nos parece lamentable que se recurra a posiciones tan simplistas como decir que «todos son iguales» para explicar las dificultades y deficiencias de la ges-

tión municipal; posiciones que están alimentadas por unos intereses totalmente opuestos a los populares.

5 Desde un punto de vista teórico, creemos no es la más adecuada. Lo mejor sería que los cuatro partidos participaran en la gestión del municipio. Pero la realidad nos ha impuesto esta solución por lo siguiente:

1.º La Unión de Centro Democrático, cometiendo a nuestro juicio un grave error histórico, despreció la parcela de poder que se le ofrecía por un «quitame allá una presidencia teórica de un Distrito»; y se le habían ofrecido dos áreas de gestión tan importantes como servicios municipales. Pero prefirieron, posiblemente siguiendo instrucciones ajenas a los intereses de la ciudad, rechazar la oferta y adoptar la cómoda postura en la que se han instalado a lo largo de todo el mandato municipal.

2.º Lo del PTE es todavía mucho más lamentable, porque ellos si obtuvieron una importante parcela de gestión y enseguida, al descubrir lo ingrato de tener que hacer frente a responsabilidades concretas, renunciaron a la misma, declarándose formalmente fuera del Pacto Municipal y adoptando una actitud de hostigamiento frente a la izquierda mayoritaria; además de confundir el Salón de Plenos con el Parlamento o con una tribuna de mítines, desde la que nunca ofrecen soluciones para los problemas ciudadanos, sino que se limitan a hacer grandilocuentes intervenciones sobre los problemas más generales del país. Estos compañeros presentan dos mociones por Pleno y jamás ninguna de ellas ha hablado de arreglar una calle, ceder un solar para construir un colegio, mejorar un servicio concreto o algún otro contenido de tipo municipal.

Así, pues, ante esta situación, quienes formamos la mayoría de gobierno (PSOE y PCE) entendemos que no nos queda otra solución que hacer frente a la gestión del Ayuntamiento en solitario; y se puede afirmar que somos los únicos que —pese a las lagunas y equivocaciones que podamos cometer— estamos cumpliendo el compromiso contraído con los electores. Nosotros además consideramos que es fundamental fortalecer el pacto municipal con el Partido Socialista en la perspectiva de llegar a una unidad mucho más amplia en la política municipal y en la política general.

6 Antes que nada, hemos de decir que, naturalmente, esa política de inversiones nos parece a nosotros un instrumento imprescindible. Los temas prioritarios serían para nosotros:

1.º Mejora de la infraestructura de saneamiento de la ciudad (alcantarillado, traida de aguas, depuradora, colectores).

2.º Adquisición de suelo para programas con suficiente antelación temas como la construcción de colegios (si bien esto, como ya decíamos, no depende de nosotros), matadero municipal, mercados en los barrios, parque natural, etc.

3.º Una nueva fase de asfaltado general de calles, que nosotros abogamos porque se lleve a cabo este año.

4.º Construcción de polideportivos en los barrios, al tiempo que se adquieren o habilitan locales para las juntas de distrito, bibliotecas, locales de ancianos, etc.





MARTIN VIGIL SALIO AL ENCUENTRO EN EL CLUB ALTURA

Más de trescientas personas, en su mayoría jóvenes, se dieron cita, el pasado 24, en el salón de actos de la Casa de la Cultura, donde, patrocinado por el Club Cultural Altura, José Luis Martín Vigil habló de las drogas en la juventud española.

El autor de «La vida sale al encuentro», «Sex-ta galería» y un largo etcétera recoge en su último libro, «La droga es joven», toda la problemática actual del tema. Con un lenguaje claro, utilizando el propio argot de estos grupos de jóvenes, hizo una descripción general de los distintos tipos de droga. Estableciendo diferencias primarias, al referirse a las drogas blandas aseguró que no crean dependencias físicas, tampoco generan actitudes delictivas y —declaró—, en contra de lo que se piensa, no conduce a la droga dura, ni genera agresividad. Señaló que el peligro estriba en las sobredosis y en la ignorancia, criticando a los medios de comunicación de masas por su falta de información.

Por último aludió a lo que calificó de grave problema: las posibilidades de desintoxicación. En la actualidad la Seguridad Social no cubre estos casos y la cura privada resulta muy cara. No hay montada una red asistencial gratuita y anónima que resultaría más positiva, en su opinión, que las medidas que se toman en la actualidad.

ACTIVIDADES CULTURALES

Los responsables del Consejo Municipal de la Juventud han organizado, en colaboración con la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, que patrocinará todos los actos, una serie de actividades culturales para el presente mes de abril, alguna de las cuales ya habrá sido celebrada cuando estas páginas estén en manos del lector. A continuación reproducimos el cartel editado para anunciar todos los actos programados y en el que se incluye fecha, lugar y hora de su celebración.

EDUARDO HOLGADO

INTERPRETO POEMAS DE LORCA EN LA FACULTAD DE ECONOMICAS

Organizado por la Universidad de Alcalá y patrocinado por el Ayuntamiento, el pasado día 27 tuvo lugar en el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas (antiguo Hospital Militar) un brillante acto cultural en el que Eduardo Holgado, conocido intérprete afincado en nuestra ciudad, recitó y cantó poemas y canciones extraídos de las más conocidas obras de Federico García Lorca, el gran poeta granadino asesinado en los primeros días de nuestra Guerra Civil. El acto contó también con la presencia y actuación de Carmen Lozano, actriz expresamente invitada para esta ocasión, mientras que la presentación corrió a cargo del poeta alcalaíno Salustiano Masó. El numeroso público asistente, joven y universitario en su mayoría, siguió con gran interés toda la actuación.



... Moreno de verde luna anda despacio y garboso. Sus empavonados bucles le brillan entre los ojos... (F. G. LORCA)

CLUB ALTURA

El Club Cultural Altura, con sede en la «Casa de la Cultura» de la Caja de Ahorros, ha programado para el presente mes de abril una serie de actividades entre las que destacan las siguientes:

Dos exposiciones. La primera de ellas durará hasta el día 15 y son unos trabajos de acuarelas realizados por Josefina Muñoz. La segunda, entre los días 20 y 30, es de pintura rural sobre tabla, de «Goodman».

El día 11, sábado, actuará el grupo teatral Telémaco, presentando la obra «La tía de Carlos». Dicha actuación tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.

El día 25 de abril habrá una actuación de bailes regionales a cargo del «Grupo folklórico». Dicha actuación se celebrará a las 20,30.

A partir del día 21 comenzará un nuevo ciclo de conferencias con el título genérico de «Un lustro de Democracia». En esta conferencia inaugural intervendrá el profesor Sánchez Agesta.

EXPOSICION DE PINTURA

Entre los días 24 de abril y 4 de mayo, exposición de las obras de la pintora Paloma Hernández, residente en Madrid, que busca con ello dar a conocer su trabajo a un público más amplio que el existente en la capital.

CONCIERTO

El día 26, a las doce y media, en el quiosco de la Placa Cervantes, concierto de la Banda Municipal.

CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ACTIVIDADES MES DE ABRIL - 1981

DIA	HORA	ACTIVIDAD			
SABADO 4	19'30	TEATRO	GRUPO SCHINCA		
			Concierto en Diagonal		
DOMINGO 5	12	PELICULA INFANTIL	El Libro de la Selva		
SABADO 11	19'30	PELICULA	Los Hermanos Marx en el Oeste		
DOMINGO 12	19'30	TEATRO	T. E. L. A.		
			Quimera	Ligazón	El retabilllo de D. Cristobal
			V. Inclán	V. Inclán	G. Lorca
DOMINGO 19		EXCURSION A SIGÜENZA			
SABADO 25	19'30	TEATRO	T. I. A.		
			Sueño y Defensa del Ojo del C... Francisco de Quevedo		
DOMINGO 26	11'30	MESA REDONDA Situación y defensa de la Democracia con la participación de todos los Partidos Politicos			
DOMINGO 26	19'30	PELICULA	El Hotel de los Líos de los Hermanos Marx		
TODOS LOS ACTOS SERAN EN LA CASA DE LA JUVENTUD					

LUIS PASTOR Y SUBURBANO

En el salón de actos de la Universidad Laboral tuvimos ocasión de ver a un Luis Pastor nuevo. Acompañado por el grupo Suburbano, presentó algunas de sus nuevas canciones, que aunque no abandonan su línea habitual, si que se acercan a los primeros peldaños de lo comercial. También interpretó algún tema conocido pero con una nueva instrumentación. Aquel Luis Pastor que actuaba en solitario, sólo acompañado de su guitarra, ha desaparecido para dar paso a todo un conjunto multicolor de instrumentos y sonidos, que van desde la ya mítica guitarra hasta el clásico violín, pasando por instrumentos de viento y percusión.

Antes que el cantautor de Valdecañas, actuó el grupo Katarsis, que a pesar de despedirse del público hace ya algún tiempo, han vuelto como siempre, ganándose el aplauso de los asistentes.

A su vez el grupo Suburbano, ya en solitario, cerró el recital cuando muchos de los asistentes habían abandonado la sala. A pesar de ello, también Suburbano obtuvo un gran éxito entre el público asistente.

El acto estuvo organizado por el Club Cultural Antonio de Nebrija y por el Cine-Club de la Universidad Laboral. Con el precio cobrado por la entrada, 100 pesetas, los organizadores no han obtenido ingresos ni para cubrir gastos, habiéndose producido un déficit, según nos informan fuentes del Club Nebrija, de 33.000 pesetas. Los organizadores se han dirigido al Ayuntamiento para solicitar de éste una ayuda que cubra el 50 por 100 de los gastos.

CINE-CLUB NEBRIJA Y CINE-CLUB DE LA LABORAL

CICLO DE AMOR

Días 29 y 30 de abril: «Los amores de una rubia», de Milos Forman.

Días 7 y 8 de mayo: «Hiroshima mon amour», de Alain Resnais.

CICLO DE PODER

Días 14 y 15 de mayo: «La caída de los dioses», de Luchino Visconti.

COLOQUIO SOBRE EL DIVORCIO

El día 9 de mayo, con la participación de parlamentarios de los partidos políticos, se proyectará la película «Interiores», de Woody Allen. Se celebrará a las 18 horas en el salón de actos de la Universidad Laboral.

Las sesiones de Cine-Club son los jueves, a las 22,15 horas, en la Universidad Laboral, y los viernes, a las 20 horas, en la Universidad Cisneriana.

CICLO DE CINE ALEMAN

Día 27 de abril: «¡Pero si sólo quiero que me queráis!», de Fassbinder.

Día 4 de mayo: «Final de un viaje de servicio», de H. Dieter Schwartz.

Día 11 de mayo: «El Lord de Barmbeck», de Ottokar Runze.

Estas sesiones son a las 18 horas, en la Sala de TV del Colegio «Gregorio Marañón», de la Universidad Laboral. Todas las películas son en versión original con subtítulos en castellano.

EL PREMIO CERVANTES

Por Vicente-Alberto Serrano

Los Premios Literarios son tan irreales e injustos como los Cuadros de Honor del colegio de tu infancia. Tan surrealista puede parecer que le diesen el Nobel de Literatura a José Echegaray o Winston Churchill y el Planeta de este año al guionista de «Curro Jiménez», como que le nieguen el Cervantes a José Bergamín por lo que tú y yo sabemos. No, no creas en los premios literarios, pero respeta, sin embargo, y a pesar de todo, el «Miguel de Cervantes» —a pesar de que no se lo otorguen a Bergamín—; también el Nobel —aunque no lo consiga Borges—, nunca el Planeta aunque se quede finalista el año que viene Ricardo de la Cierva.

Cuando un premio no persigue de forma di-

recta una finalidad comercial o cuando simplemente no se otorga a un título, sino a una vida dedicada por entero a la literatura, entonces merece respetarlo y sobre todo volver la cabeza hacia ese autor, adentrarse en sus páginas, intentar conocerle. Este tipo de premios son como los centenarios, intentan servir de recordatorio, lamentablemente en la mayoría de los casos unos y otros no encuentran el eco que esperan quienes los promueven.

Hablar del «Premio Cervantes» sería mandarnos directamente a la librería o biblioteca más cercana con una docena de títulos sugeridos en el intento de que os sumerjáis en su lectura.

Sin darnos cuenta, sin ser casi conscientes (de eso se ocupa el Ministerio de Cultura que nos pide prestado el decorado) en esta ciudad año tras año se está reconociendo la labor de las más altas genialidades vivas en lengua castellana. Alcalá, Cervantes y la antigua Universidad Complutense se conjugan cada 23 de abril para reconocer la obra de un Jorge Guillén, un Alejo Carpentier, un Dámaso Alonso, un Jorge-Luis Borges, un Gerardo Diego; este año será Juan Carlos Onetti, probablemente en los próximos: Octavio Paz, Ramón J. Sender, Mújica Lainez... y en el futuro si esta tradición continúa —esperamos que sí— serán los Cortázar, Benet o García Márquez quienes incrementen la nómina de autores que están perfilando nuestro siglo literario.

No pasa de ser una lista de nombres, un galardón tardío a la obra silenciosa de toda una vida, con un discutible, a veces, criterio en la concesión; sin embargo, detrás está el hombre, el autor y a su lado la obra invitando a ser conocida.

LOS GALARDONADOS:



JORGE GUILLÉN.—Nació en Valladolid en 1893. Hoy reside en Málaga, desde donde contesta con puntualidad a los amigos y admiradores que le escriben; allí recoge cada día avaramente todo el sol posible de la luminosidad mediterránea en un intento de eterna y clarividente juventud y se enorgullece, con razón, de que a pesar de su edad sigue escribiendo y publicando poemas que sirven para reafirmar aún más los sólidos cimientos de «Cántico» o «Maremagnum».

Su obra, publicada cuidadosamente por Barral o Munc-nick Editores, puede encontrarse también en ediciones de Plaza-Janés, Hiperión, Visor o Taurus.



DAMASO ALONSO.—Nació en Madrid en 1898. «Madrid es una ciudad de más de un millón de cadáveres (según las últimas estadísticas). A veces en la noche yo me revuelvo y me incorporo en este nicho en el que hace 45 años que me pudro...» Toda la poesía de este hombre del «veintisiete» lleva impregnada la atracción por el mundo y la belleza frente al desencanto sufrido a lo largo de su vida. Poesía e investigación filológica componen una abundante obra que nos ha ayudado a conocernos un poco más a través de sus poemas y a conocer en profundidad nuestro idioma y nuestros poetas clásicos. Actual presidente de la Real Academia de la Lengua.

Sus libros de poemas —acaba de aparecer uno que reúne poesía primera y última— están publicados en la colección Austral y Alianza; sus estudios filológicos en Editorial Gredos.



JUAN CARLOS ONETTI.—Es muy probable que los premios literarios hayan sido creados por algún demiurgo sarcástico para subrayar la carajada con que el tiempo se venga de las certidumbres... Esto escribía José Donoso en un prólogo a «El Astillero», comentando cómo Onetti perdió un premio en 1941 que consiguió el peruano Ciro Alegría. Cuarenta años más tarde, cuando la obra de Ciro Alegría está prácticamente olvidada, a Juan Carlos Onetti, nacido en Montevideo en 1909, se le va a reconocer con el premio más importante en lengua castellana. Lo recogerá el próximo día 23 en el Paraninfo y una vez más será avasallado por los periodistas que intentarán examinarle sobre qué mensaje ha querido dar a través de su obra, sobre ciertas influencias de Kafka o Faulkner, mientras que él, mirada ausente tras gruesas gafas, no contestará, evadiéndose como un personaje más de su Santa María literaria.

La respuesta está en el esfuerzo de sus páginas.

ALEJO CARPENTIER.—Nació en La Habana en 1904 y murió el año pasado en París. Hijo de un arquitecto francés afincado en las Antillas, su pluma parece cargada con la tinta espesa del Barroco y la Ilustración europeas, pero enredada gustosamente por la exuberancia de las selvas tropicales o los cálidos soportales habaneros para conseguir alucinar a los castellanos viejos que hemos conocido así toda la flexibilidad y riqueza que aún reside en nuestro idioma.

«El Siglo de las Luces», «Los Pasos Perdidos», «El Arpa y la Sombra», «El Acoso...» son algunas de las novelas y narraciones breves de este maestro de un barroquismo nuevo. Publicadas por Seix Barral, Siglo XXI, Bruguera, Lumen, se encuentran también en ediciones de bolsillo.

GERARDO DIEGO.—Nació en Santander en 1896. Tímido se le ve en aquella foto evocadora de 1927 en el Ateneo sevillano, junto a Dámaso Alonso, Bergamín y Guillén, y frente a un juvenil Alberti cogido del brazo de García Lorca. Les dieron en llamar «Generación del 27» al joven grupo poético que había viajado hasta Sevilla para reivindicar la figura de Góngora. Más tarde el terrible parentesis, la muerte agazapada en el odio para algunos, el exilio para los más y un obligado y vejatorio silencio para los que se quedaron; así se perfiló la historia exterior de este grupo; la interior, la voz lírica de cada uno de ellos supo recogerla Gerardo Diego en aquella antología modélica que hoy se vuelve a hacer actualidad cuando la cultura oficial reivindica y reconoce —aunque con algunas excepciones— la labor literaria del veintisiete en sus poetas supervivientes.

La obra de Gerardo Diego está publicada por Austral y Alianza, entre otros.

JORGE-LUIS BORGES.—Nació en Buenos Aires en 1899, al menos así lo reseñan en algunos de sus libros, aunque nosotros dudemos si Homero y él son la misma persona o si realmente existe aquella sombra tras su bastón que con ojos glaucos dirigidos a la eternidad el año pasado en la Universidad Cisneriana respondía al nombre de Borges. Intemporal a pesar de que manuales de literatura y algunos críticos se empeñan en encasillarlo a este siglo: es la literatura misma. Borges, tan sólo nombrarlo confluyen en nuestra mente un laberíntico bastián sólo comparable a la magia de luces, formas y colores que deslumbran nuestra retina cuando el nombre Picasso nos aflora a los labios. No sabemos bien si nos han contado, hemos leído, imaginado o soñado al Aleph o si Pierre Menard es el autor del Quijote o de Jorge Luis Borges.

Su obra está abundantemente publicada en Bruguera y Alianza.



TODOS AL SUELO

(La conspiración y el golpe).

Ricardo Cid Cañaveras, José Ángel Esteban, Rosa López, Juan Van den Eyden, Bonifacio de la Cuadra, Fernando Jáuregui y José Luis Martínez. Editorial Punto Crítico. Madrid, 1981. 244 páginas. 400 pesetas.



EL GOLPE

(Anatomía y claves del asalto al Congreso). Julio Busquets, Miguel Ángel Aguilar e Ignacio Puche. Colección Horas de España. Ariel Editorial. Barcelona, 1981. 197 páginas. 480 pesetas.

Ya empiezan a aparecer los primeros trabajos sobre el «suceso del 23 de febrero». El «tejerazo» y sus numerosas y ocultas ramificaciones va a provocar un «boom» editorial que terminará llenándolo todo como si se tratara de una nueva ola que nos invade.

Hoy recomendamos dos aportaciones de urgencia realizadas por quienes corresponde: excelentes profesionales del periodismo.

EXCURSION A ATIENZA

Atienza está situada en la zona norte de la provincia de Guadalajara y guarda numerosos restos de su antiguo esplendor medieval. Distancia unos 110 kilómetros de Alcalá y se puede ir siguiendo dos rutas diferentes.

Una de ellas (la «ortodoxa», para entender) es coger la Nacional II hasta el desvío a Hita-Jadraque-Atienza (pasado Guadalajara), pero nosotros vamos a recomendar otro camino, quizá más tortuoso, pero sin duda mucho más atractivo. Aconsejamos muy especialmente realizar el viaje en primavera porque el paisaje de la ruta, a partir de Cogolludo, es uno de los principales atractivos. Sugerimos ir a Guadalajara y coger (en la ciudad) la carretera de Fontanar y Humanes hasta Cogolludo.

En Cogolludo se puede visitar el Palacio de los Duques de Medinaceli y después continuar el viaje hacia Atienza por el pantano de Alcorlo y Naharros. Las cercanías del pueblo con la

sierra de la Bodera, a la derecha, son de una gran belleza (sobre todo en primavera). Una fecha perfecta es el próximo 7 de junio, ya que coincide con el Domingo de Pentecostés y se celebra la popular «caballada».

En Atienza todo es monumental, apacible, gratificante. Son de obligatoria visita: El Castillo roquero del siglo XII, las Plazas Mayor y del Mercado, las iglesias de San Bartolomé (siglo XII) y San Gil (románica), los retablos de San Juan y la Trinidad, los Arcos de la Trinidad y Santa María del Rey.

Y, por supuesto, la famosa «Puerta de Arrebatacapas», que, como su propio nombre indica, quien la traspasa corre el riesgo de enfrentarse con los furiosos vientos de la sierra norteña.

De gastronomía no hay demasiado. Sin restaurantes, la única posibilidad es comer en alguno de los escasos bares del pueblo, donde, a buen seguro, se puede disfrutar unas «judías con chorizo» o cualquier otro plato de natural castellano.

Que aproveche.

20 ENCUENTROS ENTRE LOS DIAS 4 Y 5

SE CELEBRA EL DIA DEL BALONCESTO EN ALCALA

DURANTE los pasados días 4 y 5 del presente mes de abril se ha celebrado en el Pabellón Municipal el Día del Baloncesto en Alcalá. A lo largo de veintisiete horas (desde las nueve de la mañana del sábado hasta las catorce horas del domingo) se han sucedido de forma ininterrumpida un total de veinte encuentros entre equipos pertenecientes a todas las categorías comprendidas entre los superveteranos y los alevines. La jornada fue organizada por el Club de Baloncesto Complutense y patrocinada por el Ayuntamiento. La asistencia de público fue muy numerosa, sobre todo el sábado por la tarde, pues a las 19,30 se disputaba el encuentro de mayor emoción: el Alcalá contra los malagueños del Caja de Ronda. Durante la mañana del domingo la asistencia no fue tan masiva como el sábado, debido quizá a que los aficionados al deporte pensaron que el Alcalá de fútbol precisaba de su ayuda.

LA PRIMERA B, LO MAS INTERESANTE

Todos los encuentros tenían su carga emotiva, pero el que disputaron los del Alcalá con el ya citado Caja de Ronda revestía un especial interés: era el encuentro de mayor categoría y además se enfrentaban un equipo con aspiraciones de ser campeón (el Caja de Ronda) y otro ya descendido a la categoría inferior (el Alcalá). Se daba también el aliciente adicional de ver si el Alcalá era capaz de derrotar al aspirante al título, como había hecho dos semanas atrás con el La Salle.

El primer tiempo fue de una gran igualdad y tuvo diversas alternativas en el marcador. Los alcalaínos, jugando con serenidad y sin complejos, llegaron a dominar a los malagueños obteniendo una ventaja sustancial; pero el equipo visitante reaccionó brillantemente y logró terminar esta primera parte con cuatro puntos de ventaja (49-53). Todo parecía indicar que la segunda parte sería igual de reñida que no habría un vencedor claro hasta finalizado el encuentro. Pero el Alcalá se vino abajo en su calidad de juego, y aunque luchó cuanto pudo haciendo un marcaje de pressing al

equipo contrario, fue perdiendo terreno poco a poco. Al mismo tiempo el Caja de Ronda se agigantaba y con una acertada defensa de zona hizo que los locales fallaran una y otra vez en sus lanzamientos. En esta segunda parte siempre estuvieron por delante en el marcador y su victoria no peligró en ningún momento. A falta de ocho minutos para el final tenían una ventaja de 16 puntos para acabar el encuentro con una taneador (89-109) que deja bien a las claras quién fue el mejor sobre la pista.

OTROS ENCUENTROS

Curiosidad y expectación atrajo el partido femenino entre el equipo integrado, para esta gran ocasión, por funcionarias del Ayuntamiento y el equipo del Complutense, representantes en la cancha del Patrocinador y Organizador del «Día del Baloncesto», respectivamente. Notables ausencias se produjeron en ambos conjuntos, dos en el Ayuntamiento, por lesión, y tres entre las junior, debido a la concentración de la Selección Junior en Madrid. El partido resaltó en deportividad y estuvo muy nivelado en su primera parte, aunque las junior, lógicamente mejor preparadas, se fueron distanciando en el marcador. De cualquier forma, se notó gran preparación en ambos equipos para este encuentro y fue emocionante, manteniéndose el interés por saber en qué quedaba la contienda, que fue merecidamente para el Complutense, a quien deseamos suerte en el Campeonato de España Junior a celebrarse en el mes de mayo en Zaragoza.

De especial interés, dado los conjuntos, resultó ser el encuentro entre los periodistas deportivos de Madrid (Plumillas-Karku) y una selección de ex jugadores de Alcalá. Excelente preparación, con triunfo incierto, muy disputado, dada la calidad de los dos equipos, y que al final terminó con el triunfo de los periodistas por tanteo 71-64.

Esta información ha sido realizada con la colaboración de Pilar Navío.

TABLA DE RESULTADOS

Día	Hora	Categoría	Equipos contendientes	Resultado
4	9,00:	Juvenil masculino:	Santo Tomás-INEMC Complutense	62-33
"	10,30:	Infantil femenino:	Minerva-Escolapias	14-27
"	11,30:	Alevín masculino:	Escolapios-Lope de Vega	7-15
"	12,30:	Infantil masculino:	San Felipe-Lope de Vega	20-43
"	13,30:	Juvenil femenino:	Alcalá B-Filipenses	49-28
"	15,00:	Cadete femenino:	Escolapios-Nuestra Señora del Val	39-31
"	16,30:	Juvenil femenino:	Valle Inclán-Dehesa de la Villa	44-45
"	18,00:	Senior femenino:	Equipo Ayuntamiento-Junior Complutense	45-73
"	19,30:	Senior masculino:	Alcalá-Caja de Ronda (Málaga)	89-109
"	21,30:	Superveteranos:	Selección Alcalá-Selección Madrid	40-34
"	23,00:	Senior masculino:	Castilla-Gal	44-37
5	0,30:	Senior mixto:	Arbitros-Profesores de E. F.	54-76
"	2,00:	Senior masculino:	Plumillas-Veteranos Alcalá	71-64
"	3,30:	Senior masculino:	Rebote-Capitel	76-68
"	5,00:	Senior masculino:	P. B. Santa Ana-A. INEM	53-40
"	6,30:	Senior masculino:	Pub Player, S-BRIPAC	86-54
"	8,00:	Juvenil masculino:	San Gabriel-Enkalón	48-47
"	9,30:	Junior femenino:	Alcalá «A»-Enkalón	41-27
"	10,45:	Infantil masculino:	Escolapios-Minerva	51-11
"	11,45:	Senior femenino:	Complutense-Banesto	86-66

PETANCA

EL deporte de la Petanca va arraigando espectacularmente entre los aficionados complutenses. En nuestra ciudad existen actualmente dos clubs federados, de gran prestigio nacional: Club Petanca LOS ARCOS y Club Petanca ALCALA.

Más de 150 jugadores federados, representan las cinco categorías de competición, es decir: INFANTILES, JUVENILES, FEMINAS, SEGUNDA CATEGORIA SENIOR y PRIMERA CATEGORIA SENIOR. Pese al poco tiempo transcurrido desde la implantación de este deporte en nuestra ciudad, puede decirse que ambos clubs cuentan entre sus jugadores con figuras de renombre nacional. Por el C. P. ALCALA, en los años 1978 y 1979, sus jugadoras, LILI, ADELINA y TERE, se proclamaron campeonas de Castilla y de España, en Torre-

jón y Alicante, respectivamente, representando a Castilla en 1978 en Sevilla, como campeonas de Castilla. Por el Club Petanca LOS ARCOS, al triplete compuesta por los jugadores juveniles LOLO CASERO, LUIS COSERO y FELIX M. URETA, conquistarían el título de Campeones de Castilla y Campeones de España en el año 1979 en Alicante. Este club representó a Castilla en el Trofeo Ciudad de Sevilla en 1979.

Más de 400 trofeos figuran en las vitrinas de estos clubs, ganadas en competiciones por sus jugadores en las distintas categorías.

Los terrenos de juego donde practican y compiten estos jugadores son el Campo Municipal de Petanca, cedido por el Excmo. Ayuntamiento, y el Campo de Deportes del Colegio de PP. Escolapios y terrenos colindantes.

Es corriente ver junto a una partida de entrenamiento de Petanca a gran número de aficionados y curiosos interesa-

dos por este deporte, que cuando llegan a comprender las reglas del juego, solicitan su ingreso en los clubs, para a continuación y después de una temporada de práctica y asesoramiento, proveerles de la ficha federativa, para participar en competiciones oficiales. Una de las grandes ventajas de este deporte es que es asequible a todas las edades, pues desde los seis años de edad en adelante puede participar en la modalidad de infantiles.

Pese a la labor no solamente deportiva sino social que desarrollan estos clubs, no cuentan con más ayuda económica que sus ingresos por cuotas de socios, de la que están exentos los jugadores infantiles. El costo económico de cada temporada de competición es muy alto, teniendo en cuenta que cada club federado tiene que celebrar por su cuenta un campeonato de carácter provincial. También tiene que asistir a los campeonatos de los distintos clubs

(29 clubs) de Madrid y provincia, teniendo que realizar del orden de 40 desplazamientos al año, lo que supone un gran gasto de locomoción, a cargo principalmente de los propios jugadores.

Cabe destacar la gran ayuda y estímulo prestadas por el Excmo. Ayuntamiento a través del Delegado Municipal de Deportes, ya que sin su colaboración sería imposible a estos clubs organizar sus propios campeonatos, así como atender sus compromisos de competición.

En un próximo artículo escribiremos sobre la poca o nula atención y ayuda que el Consejo Superior de Deportes ofrece a esta modalidad de deporte.

El próximo día 19 de abril y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, se celebrará, en los terrenos del Campo Municipal de Petanca, el I TROFEO CERVANTES, organizado por el C. P. ALCALA.

MINURE



FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BALONCESTO JUVENIL

EL próximo domingo, día 26, tendrá lugar la inauguración oficial de la Pista Central de Tenis de la Ciudad Deportiva de la Virgen del Val, a las 10 de la mañana. Con motivo de este acto se han programado los siguientes encuentros que tendrán lugar en dicha pista:

- A las 9 de la mañana:
— Encuentros de exhibición de categoría infantiles a cargo de la Escuela de Tenis de la Federación Española.
- A las 11 de la mañana:
— Patricia Couder y Beatriz Araña (primeras series femeninas).
- A las 12 de la mañana:
— José López Maeso y Ricardo Sánchez (primeras series masculinas y seleccionados para formar parte del equipo español de Copa Davis).

Los organizadores nos advierten que puede haber dudas en cuanto a las presencias de López Maeso y Beatriz Araña, debido a sus compromisos internacionales.

EL PROXIMO DIA 26, INAUGURACION DE LA PISTA CENTRAL DE TENIS

CUANDO este número salga a la calle se estará celebrando en el Pabellón Municipal la fase final del campeonato de España de Baloncesto juvenil masculino de segunda división. Dicha fase final dará comienzo el día 9 de los corrientes a las diez de la mañana. Se jugará por el sistema de liga en dos grupos, jugando la final los equipos que queden en primer lugar en sus respectivos grupos. Estos se componen cada uno de cuatro equipos, que son los siguientes:

- GRUPO «A»
Patronato de Palma de Mallorca.
Maristas Dinias de Valladolid.
C. M. Peleteiro de Santiago de Compostela.
Trinidad de Alcázar de San Juan.
- GRUPO «B»
Caja Ronda de Málaga.
Peñas Recreativas de Huesca.
El Pilar de Valencia.
Amigos del Baloncesto de Sevilla.

El encuentro final tendrá lugar el día 12, domingo, a las 11 de la mañana.



ESTA claro que en este país y en concreto en esta ciudad el deporte popular tiene mucha aceptación y mueve a muchos aficionados tanto a participar como a presenciarlo.

Una prueba de ello la tuvimos el pasado día 19 de marzo, fecha en que, organizadas por el club «Atletismo Juventud de Alcalá» (AJA) y por el Ayuntamiento y contando con el patrocinio de la Diputación Provincial, el Consejo Superior de Deportes y la Brigada Paracaidista de Alcalá, se celebraron dos pruebas de fondo. La primera de ellas era la III Carrera Popular, de aproximadamente 11 kilómetros de recorrido, y en la que tomaron la salida unas dos mil personas, llegando a la meta exactamente 628 antes del cierre del control, que tuvo efecto a las 11,30 horas. El primer clasificado fue Antonio Baños, que mandó en toda la carrera, y que a sus 36 años realizó un tiempo de 32 minutos y 43 segundos. El primer clasificado alcaláino fue Salvador Terol García (teniente de la Brigada Paracaidista), que llegó en el puesto número 3 de la clasificación general, siendo el segundo en el ámbito local Ángel Luis Díaz, que se clasificó en el sexto puesto de la general, y el tercero José Ignacio Zabaleta, que fue el décimo en la general. Del total de inscritos, unas trescientas eran mujeres pertenecientes a las diversas categorías y de las cuales llegarían a la meta antes de cerrar el control cien de ellas. La primera clasificada femenina fue Rosario Fril Roldán, que entró en el puesto veinte de la general.

La segunda de las pruebas organizadas fue el Campeonato Provincial de Gran Fondo, que se disputaba sobre un recorrido de 20 kilómetros; en él se inscribieron setenta atletas, de los que llegaron a la meta 60. El tiempo realizado por el primer clasificado, Juan Manuel Sánchez Pérez, fue de una hora y tres minutos. La carrera tuvo su gran protagonista en el ya citado Sánchez Pérez, que es un especialista de estas distancias y que en todo momento dominó la prueba, llegando a la meta con una notable ventaja sobre su más inmediato seguidor: Fernando Fernández Gaitán. El vencedor no se esforzó excesivamente y prueba de ello es el tiempo que realizó: 1 hora y 3 minutos, que no es una marca destacable, aunque parece ser que el recorrido en lugar de 20 kilómetros tenía 21. De todos modos, sí se puede afirmar que nuestro reciente campeón provincial es un hombre con mucha fuerza y con la suficiente calidad para partir entre los favoritos del Cam-

Masiva participación en la III CARRERA POPULAR



A pesar de que la veteranía pesa en sus piernas, Fernando Fernández Gaitán consiguió el segundo puesto de Gran Fondo. En la portada de este número se recoge la llegada del ganador, Juan Manuel Sánchez Pérez.

peonato Nacional de Gran Fondo, que también se celebrará en Alcalá en el próximo mes de junio. Recordemos, por último, que los seis primeros clasificados de este Campeonato Provincial de Gran Fondo estarán en la línea de salida del Campeonato Nacional.

CARRERA POPULAR

- Número de inscripciones: 2.000.
- Número de atletas que llegaron a la meta: 628. (Se cerró el control de llegada a las 11,30 horas de la salida.)
- Tiempo del primer clasificado: 32' 43" 6.
- Número de mujeres inscritas: 300.
- Número de mujeres llegadas a la meta: 100.

DIEZ PRIMEROS CLASIFICADOS DE ALCALÁ

	Clasificación general
1.º Salvador Terol García	3.º
2.º Ángel Luis Díaz	6.º
3.º José Ignacio Zabaleta	10.º
4.º Pedro Letón García	14.º
5.º David Rojo	10.º
6.º Rosario Fril Roldán	20.º
7.º Julián Fernández	23.º
8.º Juan Carlos Alba	24.º
9.º Francisco Funes Rodríguez	32.º
10.º Fernando Olmeda	44.º

CLASIFICACION POR CATEGORIAS

MASCULINO	FEMENINO
A) J. Gómez.	Pilar Barral.
B) Jesús Crespo.	Olga Corral.
C) José I. Zabaleta.	Marisa Quintanilla.
D) Fernando Briones.	María Elena Mabeas.
E) Salvador Terol.	Elena González Quer.
F) Carlos García Caro.	Sagrario de Paz.
G) Antonino Baños.	Victoria García.

CAMPEONATO PROVINCIAL GRAN FONDO

- Número de inscritos: 70.
- Número de llegadas a la meta: 60.

CLASIFICACION, NOMBRE Y EQUIPO

- 1.º Juan Manuel Sánchez Pérez: 1h. 3' (Canguro).
- 2.º Fernando Fernández Gaitán (Asland-Toledo).
- 3.º Ricardo Alguacil (Independiente).
- 4.º Antón Pastrana Vicente (Atl. Getafe).
- 5.º Antón Gallardo del Río (Marathón).
- 6.º José Luis Díaz Toledo (Toledo).
- 7.º Roberto García Bermejo (C. A. O.).
- 8.º Hidalgo Fonseca (C. A. O.).
- 9.º Miguel Ángel Ramos (Concepción).
- 10.º Julián Pinel Morón (Atl. Toledo).

CLASIFICADOS DE ALCALÁ

Luciano del Cerro García.
Gabriel Funes Rodríguez.

EL ALCALDE RECIBE AL CLUB DE PELOTA

EL día 30 de marzo de 1981, a las 13 horas, el alcalde recibió a una comisión del Club de Pelota, en la cual le expresamos nuestras inquietudes y necesidades. Le fue entregada una carta que entre otras cosas le pedíamos: La realización de un frontón más en la zona sur de la C.D.M., haciéndole de tal manera que por una parte fuera un frontón reglamentario y por detrás cuatro frontones pequeños. Esto, le decíamos, solucionaría en parte el problema de la gran afición que hay a este deporte en nuestra ciudad. También le decíamos que en el frontón actual se podía ampliar y hacer otro en sentido transversal, comoque le cerrara con una valla de alambre (al estilo de tenis) y de esta manera se podría jugar con balón y traer a éste partidos tanto del campeonato de Castilla como del de España. De todo tomó buena nota, prometiéndonos que mandaría hacer un estudio para ver el coste y forma de solucionar el problema, pero que fuéramos conscientes de que el Ayuntamiento tiene muchísimas cosas que atender en cuestiones deportivas, como por ejemplo reformar el velódromo, hacer una piscina cubierta, etc.

I TROFEO MIGUEL DE CERVANTES

1 al 30 de abril 1981

ORGANIZA:

Club de Tenis Municipal de Alcalá de Henares.

PATROCINA:

Excmo. Ayuntamiento.

PRUEBAS 1 (senior)-2 (dobles)-3 damas

III TROFEO SOCIAL DE FRONTENIS

Cuando salga este número a la calle, ya habrá comenzado el citado trofeo, que lo patrocina la C. D. M. y lo organiza el club de pelota de la misma.

Este trofeo se hará por sistema eliminatoria, tomando como base la clasificación del ranking de pelota para formar los cabezas de serie, de manera que al final salgan cuatro grupos o categorías; obtendrán trofeo todos los campeones y medalla los segundos y terceros de cada grupo o categoría.

Participantes: Seniors, Damas, Infantiles y Alevines.

CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL

ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROGRAMADAS DESDE EL 9 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 1981

PABELLON MUNICIPAL

9, 10, 11 y 12 de abril: Campeonato Nacional Juvenil de Segunda División.

Encuentros a las 10, 12, 15,30 y 17 horas. Final día 12, a las 11 horas.

12 de abril: 12,30 horas - Complutense-Arquitectura (Jv. M.).

1 de mayo: 11 horas - Complutense-Atocha B (Jv. M.).

2 de mayo: 16,30 horas - Valle I.-Jesús Maestro (Jv. F.).

— 18 horas - Complutense-Atocha A (Jv. M.).

DIAS 4 y 5 ABRIL: DIA DEL BALONCESTO.

Encuentros desde las 9 horas del día 4 hasta las 13 horas del día 5.

POLIDEPORTIVO

TENIS, del 1 al 30 de abril, I Trofeo Miguel de Cervantes.

Sábados, mañana y tarde: Campeonato Escolar de Fútbol, Baloncesto, Balonmano, Voleibol y Tenis.

FUTBOL (encuentros regionales mayores):

DIA 12

11 horas: Est. Pilar-Fuente el Saz (1).

11 horas: Avance-Moraleño (2).

17 horas: Alcalá Promesas-Villaescusa (2).

DIA 26

10 horas: Veracruz-Est. Pilar (1).

11 horas: At. Alcalá-Camarma (2).

17 horas: Henares-Alcalá Promesas (1).

DIA 3 DE MAYO

11 horas: Est. Pilar-Pedriza (1).

11 horas: Avance-S. Martín (2).

18 horas: Alcalá Promesas-Alovera (2).

DIA 10

11 horas: At. Alcalá-Molareño (1).

11 horas: Veracruz-Camarma (2).

18 horas: Henares-Yunqueira (1).

NOTA: En estos mismos campos se celebran a la vez los siguientes Campeonatos:

Sábados: Campeonato Local Infantil y Juvenil. Campeonato Escolar.

Domingos: Campeonato Juvenil Federado. Campeonato de Aheridos.

OTROS SERVICIOS PROGRAMADOS EN LA CIUDAD DEPORTIVA

Clases de Gimnasia de Mantenimiento:

L, X y V, de 10 a 12 horas y de 17 a 18 horas.

M y J, de 17,30 a 18,30 horas (nuevos grupos).

Sauna: L a V, de 17,30 a 21 horas.

JUDO: L, X y V, de 18 a 20 horas.

YOGA: M y J, de 18,30 a 19,30 horas (incorporado recientemente).

SE CELEBRARON DOS PLENOS EN EL MES DE MARZO

DURANTE el pasado mes de marzo la Corporación Municipal celebró dos plenos; uno fue el Ordinario correspondiente al mes en el que se trataron la friolera de 26 puntos y otro fue el extraordinario celebrado el día 31.

En el primero de los plenos citados se aprobaron por unanimidad o con mayoría suficiente los siguientes puntos del orden del día:

— Aprobación inicial del proyecto de urbanización del polígono 41, situado en la zona del Campo del Angel.

— Obras de acondicionamiento de la calle de Las Moreras. Este acondicionamiento ya fue aprobado meses atrás, pero el Gobierno Civil lo invalidó por no estar prevista una contribución especial de los vecinos para la realización del mismo; en esta ocasión el Ayuntamiento, para salvar este obstáculo, ha puesto la mínima contribución especial posible: un 1 por 100 del total del valor de la obra.

— Aprobación del proyecto de aparcamiento y aceras entre las calles Luis Vives y Carretera de Pastrana, aunque se deja pendiente del informe jurídico necesario para saber quién ha de hacerse cargo de las obras: el Ayuntamiento o la promotora de las viviendas.

— Aprobación del proyecto para las obras del tramo de conducción de aguas desde la Nacional-II y el Camino del Cementerio a la vía del tren.

— Aprobación de los pliegos de condiciones para la concesión de puestos de helados en la vía pública; así mismo se aprobaron también las bases para la concesión de parcelas en la vía pública destinadas a quioscos de venta de prensa.

— Adjudicación de la segunda fase de reforma de la Casa Consistorial a la plica presentada por don Santiago Correa, haciéndose hincapié en recuperar los materiales de derribo que fuesen de interés.

— Aprobación de las obras de acondicionamiento de la red de agua potable en el barrio Venecia, con lo que se solucionarán gran parte de los problemas actuales.



El grupo de Concejales de PSOE en un momento de la sesión.

— Aprobación de solicitud de sendos préstamos destinados a compra del solar de Enrique Jiménez y compra de solares para construcción de colegios, por valor global de 204 millones de pesetas.

— Fumigación con un vehículo todo terreno en el mes de abril las zonas de El Val, Nueva Alcalá, Zona de la Depuradora y Camarmilla para combatir las plagas de mosquitos.

— Aprobación de la subida de precios en el servicio de taxis a los siguientes niveles: bajada de bandera, 40 pesetas; cada kilómetro, 23 pesetas; hora parada, 600 pesetas; nocturnidad y festivos, 15 pesetas más a la bajada de bandera.

— Aprobación, a propuesta de los concejales del Partido de los Trabajadores, de un acuerdo para llevar a cabo diversos actos públicos con motivo del

segundo aniversario del Ayuntamiento democrático.

Un punto que despertó una larga discusión, aunque finalmente fue aprobado por mayoría, es el que se refería a la aprobación del pago de las obras de acondicionamiento del acceso a la carretera Nacional-II desde el Camino de la Exgaravita. Los motivos de discusión estaban centrados en que dichas obras habían sido realizadas antes de que se aprobaran por el Pleno de la Corporación, porque fueron ejecutadas con materiales sobrantes del acondicionamiento de la calle Ferraz.

Sobre la mesa quedaron tres de los 26 puntos que componían el orden del día. Estos fueron los siguientes:

— Adquisición de terrenos destinados al Cementerio municipal. No fue aprobado principalmente en base a la información del portavoz de UCD, donña Asela Sanz, en la que manifestó que había tres proyectos de terrenos regalados al Ayuntamiento para cementerios, pero de los cuales nadie estaba al tanto, por-

que según los demás grupos tal información no era cierta.

— Alquiler de un local para instalación provisional del Centro de Salud.

— Compra de un vehículo destinado a grúa municipal hasta no tener confeccionada la Ordenanza correspondiente.

— Dos propuestas o mociones presentadas por el PTE fueron rechazadas por mayoría. Estas eran:

— Moción sobre la aplicación por el Ayuntamiento de contribuciones especiales.

— Moción en relación con el fallido golpe de Estado del pasado día 23 de febrero.

EL día 31 tuvo lugar la celebración de un pleno extraordinario, en el que se trataron seis puntos, de los cuales cinco fueron aprobados por unanimidad y que a continuación reseñamos.

— Modificación de la asistencia médica a los funcionarios que quedó pendiente de ser sometida a concurso.

— Adjudicación de las obras de acondicionamiento y pintura de la Casa de Socorro.

— Aprobación del proyecto de limpieza y revisión de la red de alcantarillado de la ciudad.

— Aprobación de las bases de la decimotercera edición de los premios «Ciudad de Alcalá de Henares», elevándose el presupuesto total destinado a estos premios a 650.000 pesetas, más los costos de publicación de las obras ganadoras.

— Moción de la Comisión de Deportes para la adquisición de material deportivo en colaboración con la Diputación Provincial, por importe de un millón de pesetas aproximadamente.

El primer punto del orden del día, que se refería a la aprobación del documento de objetivos y criterios del Consejo de Municipios, dio ocasión a un largo debate en el que se pusieron sobre la mesa criterios tan importantes y diferentes como urbanismo, autonomía, trabajo, bellas artes, etc. Finalmente fue aprobado con los votos a favor del PSOE y del PCE, con la anécdota curiosa de que UCD y PTE no se manifestaron a favor ni en contra ni se abstuvieron.

PASATIEMPOS

AJEDREZ POPULAR J. Ganzo



Mueven Blancas
MATE EN 2 JUGADAS

Curiosa posición de una partida de Hussong, Francfurt 1930, en donde las blancas, a pesar de tener una Torre y un Caballo menos, anuncian jaque-mate en dos jugadas, sacrificando aún más material para producir un mate puro y económico.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR.— 1. C×P+, R1D; 2. D6A+, C×D; 3. A7R mate.

UN POCO DE TEORIA.—La fórmula apropiada para mejorar el juego es aprender a combinar. Para ello conviene plantear gambitos. El gambito, palabra derivada del italiano «gambetto», que significa zancadilla, consiste en sacrificar material, por

lo regular un peón, al iniciar la partida, para conseguir a cambio un rápido desarrollo con vistas al ataque. El Gambito de Rey (1. P4R, P4R; 2. P4AR) es la apertura óptima para lograr posiciones abiertas con más posibilidades de practicar el juego de combinación. Esta forma de conducir la lucha resulta extremadamente peligrosa, pero muy eficaz para profundizar en los secretos del ajedrez. Como es lógico, este sistema de juego no es recomendable para la partida de competición, pero sí para la partida de entrenamiento.

Brevemente, porque el espacio disponible no da para más, reseño algunas importantes aperturas que se inician con el Gambito de Rey a fin de que el aficionado pueda practicarlas.

GAMBITO KIESERITZKY: 1. P4R, P4R; 2. P4AR, P×P; 3. C3AR, P4CR; 4. P4TR, P5C; 5. C5R. Obsérvese que las blancas están amenazando 6. A4A con ataque.

GAMBITO ALLGAIER: 1. P4R, P4R; 2. P4AR, P×P; 3. C3AR, P4CR; 4. P4TR, P5C; 5. C5C, P3TR; 6. C×P, R×C y después de 7. A4A+ (ataque Charousek) las blancas tienen una ofensiva prometedora.

Digno de mención es el **GAMBITO POLERIO-MUZIO:** 1. P4R, P4R; 2. P4AR, P×P; 3. C3AR, P4CR; 4. A4AD, P5C; 5. 0-0, P×C; 6. D×P. Se ha llegado a una posición tan interesante como pródiga en combinaciones. Los análisis han demostrado que tras 6. ... D3A; 7. P5R, D×P; 8. P3D, A3T; 9. C3A, C2R; 10. A2D, C43A; 11. TD1R, la defensa de las negras resulta muy complicada.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Famosa iglesia alcalaína.—2. Levantado, subido.—3. La negación del bien. Cachorro del lobo.—4. Al revés, período de tiempo. Parte del ojo. Matricula tarraconense.—5. Preste su asistencia. Euzkadiko Ezkerra.—6. Este. Carbono. Interjección torera. 20.ª letra.—7. Al revés, limpiar con agua y jabón (por ejemplo). En Asturias, este.—8. Uno. Elementos de la raza favorita de los nazis. Matricula de los vehículos de la aviación española.—9. Campeón. Nada, nada. Contracción.—10. Pasa la vista por algún escrito. Famoso médico alcalaína, que da nombre a un sanatorio de la localidad.

VERTICALES: 1. Caricia, carantofia. Terreno no cultivado.—2. Famoso político y pensador español, nacido en Alcalá. Primera vocal. En los coches sevillanos.—3. Funciones que los famosos dan por toda España en las noches del verano. Se dirige hacia allí. En los coches del Estado Español.—4. Al revés, doné. Personaje mítico que voló fatídicamente.—5. Famoso ministro cordobés del régimen franquista. Follón, mogollón.—6. Consonante con sombrero. Prefijo griego, que significa derecho, recto y que es muy utilizado en términos geométricos. Cero. Segunda vocal.—7. Base del equipo femenino Complutense. Matricula catalana.—8. Al revés nombre de artista española (todavía en danza), famosa en todo el mundo. Existe. Al revés, artículo femenino.—9. Al revés, ... cual. La, tan traída en este crucigrama, segunda vocal. Tejido.—10. Juego de azar en donde todos los españoles depositamos nuestras esperanzas para salir de nuestra particular crisis económica. Consonante que llevan todos los vehículos valencianos.

SOLUCIONES AL ANTERIOR

A. Cisneros.—B. Losa. Esos.—C. Ata. Co. Oca.—D. Ma. Lado. Et.—E. Gumiel. U.—F. N. Onatsa. R.—G. Ta. Aria. LN.—H. Aro. An. COI.—I. Soli. Sián.—J. Empecinado.



EL actual Parque de Bomberos, situado en la zona Virgen del Val, lleva en funcionamiento tres años; anteriormente estuvo situado durante siete años en la plaza de Avellaneda.

Hablamos con Angel Fernández Espartoso, capataz de la Diputación, quien contesta a las siguientes preguntas:

—¿Qué número de bomberos tiene en la actualidad el parque?

—Contamos con una plantilla de 50 bomberos: 24 corresponden a la Diputación de Madrid y el resto al Ayuntamiento de Alcalá. En breve se ampliará con siete más que ahora cumplen un periodo de pruebas en Alcobendas, por un plazo de tres meses, para poder incorporarse al parque en servicio activo. La plantilla se reparte en tres turnos. El parque cuenta también con un servicio de cuatro camiones, una barca, una moto-bomba y un Land-Rover.

—¿Qué requisitos se deben cumplir para ser bombero?

—Se exige tener el servicio militar cumplido y menos de treinta años. Aparte se deben superar unas pruebas físicas que comprenden: correr 100 metros en menos de 30 segundos, levantar 40 kilos de peso tres veces seguidas, subir una cuerda lisa en posición de escuadra en menos de 15 segundos, brincar 95 centímetros de altura con los dos pies juntos y, por último, una prueba de natación: 50 metros en un minuto. Una vez superado esto se hace un examen de cultura general.

—¿Qué tipo de entrenamiento realizan?

—Tenemos un horario fijo; sólo se altera en caso de salida. El horario es el siguiente: 8 horas, levantarse; 8-8,30, aseo y desayuno; 8,30-8,45, comprobación del estado de los materiales; 8,45, incorporación relevos; 9-10,30, práctica de funcionamiento de los materiales y vehículos; 10,30-11, descanso; 11-12, continuación de las prácticas de funcionamiento; 12-1, gimnasia; 1-17, comida y descanso; 17-18,30, clase de teórica; 18-19, escaladas y fuegos reales.

—¿Qué media de salidas realizan? ¿Qué casos son los más frecuentes?

—El año pasado, durante los meses de verano, se realizaron aproximadamente siete-ocho salidas al día, como media. El máximo de salidas que se alcanzaron fue de trece en un día. Durante el invierno se reducen, quedando en unas diez salidas al mes por turno, es decir, unas 30 salidas al mes. En estas salidas se contabilizaron más o menos 25 víctimas.

Hay que señalar también que cubrimos el área perteneciente al partido judicial de Alcalá. Llegamos a San Fernando, Coslada... En un caso de emergencia hemos llegado a Ocaña.

Los casos más frecuentes, en un tanto por ciento muy elevado, se dan en pisos de particu-

LOS BOMBEROS



lares, aunque cubrimos auxilio general, como puede ser bloqueo de ascensores, inundaciones, accidentes de carretera, etc.

—¿Qué hay de cierto en el rumor de que los bomberos de Alcalá siempre llegan tarde y sin agua?

—Hace muchos años, cuando Alcalá no contaba con un servicio contra incendios, se tenía un camión que servía para hacer riegos y que también se utilizaba en las salidas, por eso muchas veces iba sin agua en los depósitos, y puede que de ahí surgieran los rumores. Hoy día son totalmente falsos, hay que acabar con ellos. Alcalá tiene un equipo preparado y dispuesto en cualquier momento y por supuesto con los depósitos llenos.

—¿Alguna anécdota curiosa?

—Normalmente los incidentes son más bien desagradables, pero recuerdo un día que nos llamaron del Barrio Venecia, en concreto de la calle Góndola. Al llegar, nos estábamos ba-

jando deprisa del camión y un señor nos dijo algo así como «No corran tanto, vengan, que les invito a una copa», aunque pronto cambió de cara al ver que el piso en cuestión era el suyo y dentro se encontraba su madre. Después se disculpaba...

—¿Puede darnos unas normas generales a seguir en caso de incendio?

—En primer lugar y como norma general, llamar a los bomberos. Procuren tener el teléfono a mano, nunca se sabe. Evacúen el piso. No abran las ventanas para evitar la entrada de aire.

Como consejos preventivos debemos recordar siempre al ausentarnos de nuestra casa apagar las luces y el agua, y si es por un tiempo cerrar las llaves generales. Hay que vigilar los electrodomésticos como braseros eléctricos, lavadoras, televisión..., ya que son los mayores focos de incendio.

Dolores FERNANDEZ



LAS SALIDAS EN EL PRIMER TRIMESTRE

El señor Tobal, coordinador del servicio, nos facilitó muy amablemente la estadística de salidas efectuadas por los bomberos en el primer trimestre del año. Asimismo nos informó de que en estos momentos están llevando a cabo unas charlas en los colegios, con el objetivo de dar una formación a los niños sobre todo lo referente a la prevención de incendios.

Según él, uno de los problemas con los que se enfrentan es la no existencia de una escuela de bomberos, por lo que los trabajadores de este cuerpo tienen que aprender su oficio a base de salidas. Opina también que la dotación del Parque de Bomberos, tanto en hombres como en material, es insuficiente, porque dadas las condiciones de una ciudad como la nuestra harían falta mayores camiones-escalera y más presión en las mangas de agua. Esto les obliga, en ocasiones, a atacar los fuegos por el interior de los edificios en lugar de por el exterior. De los actuales cuatro camiones que se utilizan normalmente, dos pertenecen al Ayunta-

miento y otros dos a la Diputación. También la plantilla debería ser mucho mayor para ajustarse a las necesidades que, según la ley, deben cubrir en una ciudad como Alcalá.

LAS SALIDAS DE ESTE TRIMESTRE

Rescate personal	6
Inundaciones	19
Limpieza	3
Fuego en pisos	13
Fuego en fábricas	6
Suministro de agua	7
Fuego en vagón Renfe	1
Rescate cadáveres	3
Abrir puertas	4
Fuego en coches	4
Gas	1
Atrancos	1
Comercios	1
Monte bajo	1
Rescate perro	1
Quitar higuera iglesia	1
Fuego en transformador	1
Tirar terraza	1
Sin actuar	4
Falsas alarmas	4



PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DEPURADORA DE MOHERNANDO

Tal como informábamos a nuestros lectores en el número anterior de ALCALA HOY, la pasada semana fue puesta en marcha la depuradora de aguas potables para la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, ubicada en el término municipal de Mohernando. Según opiniones recogidas en fuentes cercanas a la mencionada Comunidad, la entrada en funcionamiento de la depuradora es un paso importantísimo en la resolución de los problemas del agua en los pueblos que la componen, porque va a suponer una mejora sustancial en la calidad de las aguas además de seguir garantizando su potabilidad. Esta potabilidad se consigue ahora por un método distinto al que consiste en la utilización en exclusiva del cloro. Precisamente por este cambio de método que consiste en la utilización de otros elementos nuevos (denominados reactivos) y en previsión de que pudieran haberse producido algunas alteraciones en el servicio, el Ayuntamiento publicó un bando en el que se alertaba a la población sobre este cambio en el proceso de potabilización del agua y se daban las oportunas instrucciones para el caso de que se produjeran las citadas alteraciones. Sin embargo, y según nuestras noticias, hasta el momento no se han producido ninguna clase de anomalías.

POR FAVOR, RESPETE LOS SEMAFOROS



No olvide que los semáforos son la protección de los peatones y de los vehículos en el tráfico.

El semáforo en color amarillo indica ¡PARE!

El semáforo con luz roja indica ¡NO PASE!

No olvide que el semáforo no denuncia pero nos evita el accidente.

Los conductores se acostumbran mal en la ciudad pero se matan en la carretera. ¡EVITELO!

No olvide que en circulación la luz roja indica siempre PELIGRO.

No comience nunca la marcha con el semáforo en luz roja.

Considere al semáforo como el más firme e intransigente representante de la autoridad y cumpla con exactitud las órdenes que nos transmite por medio de sus colores, con especial el rojo. Es acatar una disciplina que, en definitiva, ha de beneficiar a todos.



COMENZARON LAS NEGOCIACIONES PARA EL CONVENIO MUNICIPAL

Hace unas tres semanas comenzaron las negociaciones para la firma del convenio municipal que afectará a todos los trabajadores que en estos momentos prestan sus servicios al Ayuntamiento. La Comisión de representantes de los trabajadores elaboró un proyecto de acuerdo, que fue ratificado en asamblea por aquéllos y del cual se dio cuenta a la Corporación Municipal para que lo estudiase. Por mutuo acuerdo de ambas partes, se decidió suspender las negociaciones por un periodo de quince días para que la Corporación elaborase su contrapropuesta, periodo tras el cual comenzarán nuevamente las negociaciones.

También se están negociando en estos momentos los convenios para la fundación de la Ciudad Deportiva y de la empresa concesionaria del servicio de limpiezas (CESPASA). Este último afecta a unos 85 trabajadores cuyas reivindicaciones más importantes se centran en un salario neto de 40.000 pesetas y unas jornadas de 40 horas semanales.

LIMPIEZA DE LA CIUDAD Y REALIZACION DEL PADRON

La Delegación del Medio Ambiente está llevando a cabo, a través de la empresa concesionaria del servicio municipal de limpiezas, una campaña de limpieza y adecentamiento de las fachadas, monumentos, etc. de la ciudad. En relación con esta campaña y en conversación mantenida con el equipo de ALCALA HOY, el señor Bejarano, titular de la citada Delegación, manifestó que «pretendemos que la ciudad adquiera un aspecto mucho más presentable y esperamos que esta decisión cuente con el apoyo y la colaboración de todos. Vamos a dejar sitios suficientes donde pegar carteles y toda clase de propaganda, pero queremos proteger aquellos lugares en los que nunca se debería haber puesto y que hasta ahora no se han respetado por una especie de dejación de la que todos somos culpables».

En otro orden de cosas, se va a proceder, como ya informábamos en nuestro número anterior, a la realización del padrón municipal de habitantes. De la importancia y necesidad ineludible que supone para todos los ciudadanos el hecho de empadronarse se están ocupando estos días todos los medios de comunicación y nosotros hablamos de ello en otro lugar de estas mismas páginas.

Así pues, dado el innegable interés que para el desarrollo de la vida ciudadana tiene las decisiones arriba reseñadas, y con la pretensión de que se cumplan lo más estrictamente posible, la Corporación Municipal ha dictado sendos bandos sobre las mismas que reproducimos bajo estas líneas, con el ánimo de proporcionar la máxima información a nuestros lectores.

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

BANDO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Hace saber:

próximamente se va a proceder a la limpieza de paredes y edificios (papeles, pintados, etc.) por toda la Ciudad, por lo que a partir de dicha limpieza, quedará terminantemente prohibido fijar Carteles, Pintados o realizar cualquier otro tipo de propaganda en los siguientes lugares:

- Todos los Edificios Públicos
- Monumentos Histórico-Artísticos
- Columnas de toda la Ciudad
- Fachadas de las Casas de Vecindad
- Señales de Tráfico en todas sus modalidades
- Itinerarios de Autobuses

La Policía Municipal intensificará la vigilancia al objeto de asegurar que estos normos se cumplan.

Todos los infractores de lo dispuesto en el presente Bando (sean Instituciones, Entidades Ciudadanas, Particulares o Empresas Públicas o Privadas) serán sancionados con multas de hasta 15.000 pesetas.

Alcalá de Henares, 21 de Marzo de 1981
El Alcalde-Presidente
Carlos Valenzuela Lillo



Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

BANDO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Hace saber:

En virtud del Real Decreto 2810/1980 de 14 de Noviembre, se dispone la formación del Censo de Población y Vivienda de la Nación y la renovación del PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES, lo cual se llevará a efecto, con referencia a una fecha comprendida entre el 1 de Marzo y el 31 de Mayo.

Se ruega, por tanto, a los propietarios, inquilinos y vecinos en general, faciliten los trabajos de recogida de datos que llevarán a cabo a lo largo de las próximas semanas los Agentes Censoales, provistos de la correspondiente documentación acreditativa.

Alcalá de Henares, Marzo de 1981

El Alcalde-Presidente
Carlos Valenzuela Lillo

ADELPHA SOLICITA DECLARACION DE MONUMENTOS PROVINCIALES

La Asociación para la Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico-Artístico nos ha remitido a nuestra redacción una nota en la que nos informa de su petición para que sean declarados monumentos histórico-artísticos de carácter provincial los siguientes edificios de nuestra ciudad:

El Matadero Municipal, ubicado en la calle del historiador Portilla y para el que propugnan su habilitación para fines culturales, lo que supondría una inyección de vida para el casco viejo.

El Colegio e Iglesia de San Nicolás de Tolentino, denominados hoy San Juan de la Penitencia o "de las Juanas" por ser un hermoso ejemplo de la arquitectura urbana del siglo XVII.

La Ermita de Santa Lucía, no sólo por su mérito artístico, sino porque en este lugar se reunía el Concejo Abierto —característica institución de la democracia castellana—, que dirigía la villa durante la época medieval.

ALCALA, ESCENARIO DE «GRANDES RELATOS»

Una vez más Alcalá ha sido escenario para el rodaje de películas.

Esta vez se trata de la obra «Ramón y Cajal, historia de una voluntad», biografía de don Santiago Ramón y Cajal. Es una filmación para el espacio de TVE Grandes Relatos, que se emitirá en el próximo mes de enero y constará de nueve episodios. La serie está dirigida por José María Forqué y sus principales actores son Adolfo Marsillach (Santiago Ramón y Cajal), Verónica Forqué (Silveria —su mujer—), Fernando Fernán Gómez (el padre de S. Ramón y Cajal) y Encarna Paso (su madre). La obra está basada en el libro de Santiago Lorén del mismo título (último premio «Espejo de España») y sobre él ha realizado el guión Hermógenes Sáinz.

Las escenas que se han rodado en nuestra ciudad corresponden al estudio que hizo Santiago Ramón y Cajal sobre la vacuna del doctor Ferranz y al nacimiento e inscripción de Jorge, hijo de don Santiago. Los escenarios interiores utilizados han sido el edificio del Colegio de La Paloma y el Ayuntamiento de Alcalá (Salón del Pleno, Sala de Comisión Permanente y Archivo Municipal).



SUBASTAS Y CONCURSOS

Próximamente aparecerán en el «Boletín Oficial de la Provincia» anuncios relativos a instalaciones de kioscos de venta de prensa y puestos de helados, temporada 1981, dependiendo de su publicación las fechas en que terminarán los plazos de presentación de proposiciones. Deben informar en la Oficina de Contratación.

OPOSICIONES

Para el día 28 de abril está fijada la fecha de comienzo de los exámenes para una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Para el día 6 de mayo igualmente está fijada la fecha del comienzo de los exámenes a plazas de Fontaneros y Mecánicos.

